COMEDIA FAMOSA,

EL MAESTRO DE DANZAR.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Hablan en ella las Perſonas ſiguientes.

BIBLIOTECA NACIONAL

Don Enrique, galàn.	****	*Leonor, dama.*
Don Juan, galàn.	****	*Beatriz, Dama.*
Don Felix, galàn.	****	*Inès, criada.*
Don Diego, viejo.	****	*Iſabel, y Juana, criadas.*
Don Fernando, viejo.	****	*Celio, criado.*
Chacon, lacayo.	****	*Alguaziles, y gente de Ronda.*

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Enrique, y Chacon, en trage de camino.

D.Enr. DExa locuras.
Chac. Sin mi
ir ſolo, ſeñor, procuras?
Enr. Quien dize tal? *Chac.* Tu.
Enr. Yo? *Chac.* Si,
que ſi he de dexar locuras,
es fuerça dexarte à ti.
Y para que el argumento
veas quanta fuerça eſconde,
mientras de noche, y à tiento
vamos, ſin ſaber adonde,
haz cuenta que và de cuento.
Paſſeandoſe por el tablado.
En Madrid, patria de todos,
pues en ſu Mundo pequeño
ſon hijos de igual cariño
naturales, y eſtrangeros,
noble naciſte; ſi bien,
al antiguo odio ſugeto,
con que al repartir ſus dones,
ſe miran de mal aſpecto
naturaleza, y fortuna;
con que he dicho que te dieron
la ſangre ſin el caudal,
y aunque es lo mejor, no veo
que jamàs le llegue el dia
en que ſe le luzca el ſerlo;
pero eſto aora no es del caſo:
iluſtre, y noble enefecto,
bien quiſto con tus iguales,
con tus mayores atento,

cortès con tus inferiores;
en blanda paz vivias, dentro
de tu esfera tolerando
lo no rico con lo cuerdo,
quando, porque este atributo
aun no gozaras, el ceño
de tu fortuna al azar
le baraxò de vn encuentro.
Viste vna Dama, sobrina
de vn anciano Cavallero,
que enfrente de nuestra casa
vino à vivir, y tan ciego
quedaste, que Lazarillo,
desde aquel punto te adiestro.
Informado de quien era
el bellissimo portento,
supiste, como ya dixe,
que era sobrina del viejo,
hija de vn hermano suyo,
que en Indias en vn Govierno
estava, y que por ser ella
embarazo para el riesgo
de tantos Mares, la avia
dexado, con buen acuerdo,
à la tutela del tio.
A este informe sucedieron
las edades de vn amor,
que nace niño pequeño,
con el vso de la vida,
sin el del entendimiento:
crece sin saber hablar,
explicandose indiscreto
por señas, hasta que empieza
torpe à pronunciar, y puesto
à andar, no ay cosa en que no
cayga, tràs cuyos tropiezos
se sigue el ponerle à leer,
y escrivir, con que sospecho,
que en poco tiempo te he dicho
lo que passò en mucho tiempo:
pues tu amor correspondido,
fluctuando los inquietos
golfos suyos, arribò
de Buena Esperança al Puerto;
Ya, ni amigos, ni visitas,
conversaciones, ni juegos
cursavas, siendo vn balcon
acomodado terrero,
donde en coche de ladrillo,
puesto al estrivo de hierro,
tenias para todo el año:
tus estanques en Invierno,
tu rio en Verano, tu Prado
en Primavera, tu ameno
camino de Pardo, y Fuente
de Reyna en Otoño, siendo
las orillas de tu casa,
salvo el arroyo de enmedio,
tus estanques, y tus rios,
prados, fuentes, y passeos.
La seña para poder
de noche hablar poco, y necio
era, quando tu à deshora
tocavas vn instrumento,
como acaso en el balcon;
que aunque no eres nada diestro
para que ella te entendiesse
bastava, y para que oyendo
alguien folias de arriba,
dixera: El primer Barbero
es este, que vive en lo alto.
Enfin, à la seña, en viendo
que el tio dormia, y que tu
esperavas, entreabierto
el marco de su ventana,
hablavais lo que el silencio
de la noche permitiò:
Que dierades, majaderos,
dezia yo, porque essa calle
fuera barrio de Toledo,
adonde no peligrara
el temor del hablar recio?
A este tiempo, quando mas
alegre, vfano, y contento,

creis-

creiste acabar tu amor,
como farsa, en casamiento;
vino la Flota, y en ella
su padre, con que en aviendo
dado cuenta de sus cargos,
y sus caudales compuesto,
à descansar, y gozar
la vltima edad en sossiego,
à Valencia, patria suya,
se vino à vivir, trayendo
su hija consigo: aqui entra
el como quedaste; pero
ausente, y enamorado,
y favorecido, ello
se està dicho; y de no estarlo,
lo avrà de dezir su efecto;
pues sacando de mi poca
hazienda algun caudalejo,
tras ella avemos venido
en alas de aquel proverbio:
Ved con quien, y sin quien, pues
aplicado al viage nuestro,
es, con muchissimo amor,
y poquissimo dinero.
Y esto à Ciudad donde no
tienes ni amigo, ni deudo,
ni conocido ninguno:
pues aun el padre, sospecho,
que no te conozca, à causa
del recato con que cuerdo
siempre dèl te recelaste.
aquel no largo intermedio
que se detuvo en Madrid,
por no entrarle en los rezelos,
que ya el tio se tenia;
à que se añade sobre ello,
que apenas te has apeado
en este meson primero,
y dexado las maletas
en mal seguro aposento,
quando, sin saber las calles,
de noche, à escuras, y à tiento,
vàs buscando la del Mar,
donde te avisò en el pliego
vltimo, que era su casa.
Mira, pues, si razon tengo,
quando locuras me mandas
dexar, en dexarte, puesto
que con dexarte à ti, en ti
todas las locuras dexo
de Esplandian, y Belianis,
Amadis, y Veltenebros,
que à pesar de Don Quixote,
oy à revivir han buelto.

Enr. Aunque debiera no aver
oìdo discurso tan necio,
te perdono la molestia
por el gusto del acuerdo:
Como enseñaria yo à hablar
à mi hijo? vn estrangero
preguntò, porque entreoìa
que era pesado, y molesto.
Enseñadle, respondiò
vn Cortesano discreto,
à que hable à cada vno
siempre en su amor, que cõ esso
hablarà à gusto de todos:
y bolviendo al argumento
de que es locura mi amor,
la consequencia concedo,
pero locura tan puesta
en razon, que al mismo tiempo
que me està acusando loco,
me està acreditando cuerdo:
no tanto por la hermosura
de Leonor, por el ingenio,
cordura, y nobleza, quanto
por las finezas que debo
à su amor; y assi no culpes
passos que sin tino pierdo,
que à mi me basta pensar,
que à sus vmbrales me acerco,
para engañarme este rato;
àzia esta parte dixeron

que era de la mar la calle.
Cha. No reparas, por lo menos.
Enr. Què?
Chac. Que es hablar de la Mar,
por el tal rato tu intento;
pero vamos. *Enr.* Ay Chacon,
que si la oyeras, al tiempo
del despedirse, dezir
con mil lagrimas.
Dent. Beat. Los Cielos
me valgan! *Dentro cuchilladas.*
Jua. dent. Muere, tirana.
Fel. No harà, que yo la defiendo.
Enr. Què es aquello?
Chac. Cuchilladas,
y vozes se escuchan dentro
desta casa. *Suena el ruido.*
Fel. Huye, que yo,
de cien mil vidas à riesgo,
sabrè defender la tuya.
Jua. En vano serà el intento,
que en ti, y ella he de vengarme.
Chac. Donde vàs?
Enr. A vèr si puedo
estorvar vna desdicha,
ya que la puerta han abierto,
y sale el ruido à la calle.
Chac. El onzeno mandamiento
es, no estorvaràs.
Dent. Don Dieg Baxad
las luzes, y acudid presto.
Sale Beatriz huyendo.
Beat. Hombre, quien quiera que seas,
pues basta à qualquiera serlo,
para que à vna desdichada
muger ampares, corriendo
fortunas de amor, y honor,
que el mas favorable efecto,
à tan riguroso embate,
he de ser por fuerça adverso:
y pues ya à impedirle (ay triste!)
de aquella casa de juego,
como vès, con luzes, y armas
otros acuden, te ruego
que à estas horas, afligida,
y sola, en manos del riesgo
de ser quien me dè la muerte
el que me venga siguiendo,
no me dexes, hasta que,
si no me falta el aliento,
en la casa de vna amiga
tomen mis desdichas puerto.
Enr. Palabra de no dexaros
doy, señora, hasta poneros
donde vos querais: Chacon,
vèn conmigo. *Cha.* Solo esto
le faltava à tu fortuna,
para ser hecho, y derecho
Cavaliero Andante. *Tod.* Alli
es el ruido.
Vanse los tres, y por donde saliò Beatriz, salen riñendo D. Felix, y Don Juan, y por otra parte llegan D. Diego, Celio, y otros con luzes.
Dieg. Deteneos,
pues basta aver yo llegado.
Fel. Ya en salvo Beatriz, supuesto
que tomò la calle, mal
harè, si aqui me detengo,
aviendo llegado gente,
y luz: testigos los Cielos
sean de que no es huir,
sino retirarme esto,
pues el no ser conocido,
y el seguirla, solo es medio
de que pueda restaurarse
tan gran desdicha.
Ha estado riñendo D. Felix siempre emboçado, y vase; quiere seguirle D. Juan, y Don Diego lo detiene.
Dieg. Teneos,
pues ya huyò el hombre cõ quiẽ
reñiais. *Jua.* Señor D. Diego,
à mi me importa seguirle,

y asi os suplico que en medio
no os pongais.
Dieg. Què ha de importaros
seguir à hombre que và huyendo?
Jua. Mas què pensais: ay de mi!
què he dicho?
Dieg. Ya es vano intento,
no tanto porque he llegado
yo, que, en vez de deteneros,
señor D. Juan; si os importa,
como encareceis, à vuestro
lado estarè siempre, quanto
por la ventaja, pues cierto
es, que ya serà impossible
alcançarle. *Jua.* Dadme, os ruego
passo, que yo podrà ser,
le alcance.
Dieg. Importandoos esso
tanto como à entender dais,
vamos los dos. *Jua.* Solo tengo
de ir, quedaos. *Die.* Esso no,
como, siendo quien soy, puedo
dexaros ya. *Jua.* Ay infelize!
que si conmigo los llevo, *à p.*
y no le encuentro, no hago
mas que ruido: y si le encuentro
vàn à solo ser testigos
que me agravia, y no me vengo,
pues no he de poder matarle
puesta tanta gente en medio.
Die. Què os deteneis? vamos presto.
Jua. Por no empeñaros à todos,
he mudado de consejo:
ya yo me quedo, id con Dios.
Dieg. Pues no sabrè yo que es esto?
1. Reportaos, y dezidnos
que ha sido.
Jua. Si harè: viniendo
à mi casa, que es aquesta.
Dieg. Ya lo sè.
Jua. Antes que (ea esfuerço,
dà viso al dolor) llamasse
à traicion (què mal me aliento)
vn hombre llegò sacando
la espada; permitiò el Cielo,
que le senti, con que pude
ponerme en defensa; y siendo
asi, que yo declarado
ningun enemigo tengo,
encareci lo que importa
conocer al que encubierto
lo es tanto, que, à no bolver
la cara, me huviera muerto,
segun me embistiò furioso,
desesperado, y resuelto.

Habla Celio con Don Diego.

Cel. Quanto te ha dicho, señor,
es engaño, porque dentro
de su casa fue el disgusto,
por señas que saliò huyendo
della vna muger, que yo
esperando à que del juego
saliesses vi. *Dieg.* No mas.
Don Juan tiene entendimiento;
espera, y valor; y si èl
dissimula, como puedo
darme yo por entendido?
este es el mejor acuerdo.
No dudo que la ocasion
es grande, y no ay otro medio;
que vivir, D. Juan, desde oy
sobre aviso: y pues el Cielo
restaurò vna alevosia,
dexad el cuidado al tiempo,
y venid, que he de dexaros
en vuestra casa, primero
que de vos, D. Juan, me aparte
seguro, acostado, y quieto.
Jua. Antes, señor, os suplico,
pues que ya en ella me quedo,
no con verme acompañado
de vos, y estos Cavalieros,
mi hermana, que ya estarà
recogida, oyga el estruendo,

y sepa, que fue conmigo
el disgusto, que no quiero
darla esse cuidado. *Die* Es justo:
quedaos, pues, y sea advirtiendo,
que à todo trance, Don Juan,
me hallareis al lado vuestro,
porque antes que à Indias passasse,
amigos muy verdaderos
fuymos vuestro padre, y yo:
à Dios, pues.
Jua Guardeos el Cielo.
Dieg. Por si huviere novedad,
està con cuidado, Celio,
para avisarme. *Cel* Si harè.
Dieg. Bolvamos à nuestro juego
nosotros. *Vanse, y queda D. Juan.*
Jua. Fortuna mia,
aun no perdonàras esto
de que Don Diego llegàra,
de quien mas recatar debo
mi desdicha, por Leonor,
à quien: mas como me acuerdo
de cosa, que honor no sea?
Y pues ya aqui no ay mas medio,
que saber de las criadas
quien es el agressor fiero
de mi fama, y de mi vida,
temblando à buscarlas entro:
ha fiera hermana! ha tirana!
ha cruel! ha falsa! *Vase.*

Salen Don Enrique, Beatriz, y Chacon.

Beat. El tiento
de la casa que buscando
voy, con el susto, y el miedo,
perdi, ò con el poco curso
que yo de las calles tengo.
Ponedme vos ya (ay de mi!)
que generoso, y atento
me acompañais, en la Plaza
de la Olivera: con esso
podrè cobrarme, y llegar
adonde voy. *Chac.* Esso es buen o:
querer que os guiemos, quando
para los dos es lo mesmo
la Plaça de la Oliveta,
que las coplas de Oliveros.
Enr. Tan forastero, señora,
os sigo, que los primeros
passos que en Valencia doy,
son los del servicio vuestro:
y tanto, que aunque yo quiera
en fee de ser Cavallero,
de quien pudierais fiaros,
por esta noche ofreceros
mi posada, à ella tampoco
sabrè ir. *Chac.* Con el sereno
de la Luna de Valencia,
debiò dezirse por esto,
si estrellas errantes sois,
ser toda la noche avrèmos
serenissimos señores.
Enr. Pero creed, que aunque ciego
mas que vos, donde estoy dudo,
no dudo que por mi tengo
obligacion de assistiros,
serviros, y defenderos,
hasta que quedeis segura.
Beat. Sola essa ventura el Cielo
ha dexado à mis desdichas,
quando de tantas dependo, *à p.*
que entre mi amãte, y mi hermano
qualquiera que sea el sucesso,
siempre ha de ser contra mi.
Chac. Pues nos importa el saberlo,
no darèmos vn pregon,
aunque algun hallazgo demos
à quien sepa de nosotros,
que estamos perdidos?
Enr. Necio,
aora de humor estàs?
Beat. Por aquesta calle pienso
que vamos mejor.
Enr. Guiad vos.
Sale la Ronda.

1.La Justicia, Cavalleros.
*Beat.*Ay infelize de mi!
*Chac.*Albricias, que ya tenemos
adonde passar la noche,
pues estos señores, creo,
nos haràn el hospedage.
2.Quien và?
*Enr.*Vn hombre forastero,
que aora acaba de llegar.
Ponense delante de Beatriz los dos.
1.Vos quien sois?
*Chac.*Otro, y el mesmo.
3.Como el mismo, y otro?
*Chac.*Como
soy otro, pues fuerça es serlo,
y el mismo, porque tambien
forastero soy. 1.De enmedio
os quitad, apartad: essa
muger.*Bea.*Oy sin duda muero.
3.Dezid, quien es?
*Chac.*La Comadre.
¡Vamos à vn parto secreto,
y no veo que la Justicia
aun no puede detenernos?
¡Vamos,señora, que està
en gran peligro. 2.Teneos,
que hemos de saber quien sois,
y quien es ella.*Enr.*Si el ruego
de vn hõbre de bien,que os pide
que no os empeñeis en esso,
algo merece, mirad
en lo que serviros puedo,
y no me impidais el passo.
1.Mas sospechoso os ha hecho
ya esse estilo.*Enr.*Quando fue
sospechoso el rendimiento?
2.Quando pretende afectado
disimularse, y avemos
de saber quien sois.
*Enr.*Ya he dicho.
3.Què?
*Enr.*Que soy vn forastero,
esto solo sè de mi.
3.Pues lo demàs que querèmos
saber, direis en la Carcel.
*Enr.*Ved.1.Venid.
*Chac.*Malo và esto.
1.Los tres.*Enr.*Aquesta señora,
no solo irà con vos, pero
ni saber quien es, ni verla
el rostro aveis. 3.Defenderlo,
como podreis? *Enr.*Desta suerte:
*Bea.*Echò mi fortuna el resto. *Riñen.*
*Tod.*Favor al Rey.*Bea.*Ay de mi!
*Chac.*Oy se verà por lo menos
la novedad de vn Lacayo,
que no huye, y tira recio.
*Enr.*Huìd,señora, pues ya veis
que en nada serviros puedo
mas, que en hazer que no os sigan:
*Bea.*Donde he de ampararme, cielos,
si donde quiera que voy,
conmigo mi estrella llevo,
que es mi mayor enemigo? *Vas.*
1.Ay infeliz,que me han muerto!
*Chac.*Ya và vno, y voy por otro.
Vanse, y sale Don Felix.
*Fel.*Por donde quiera que intento
ir, encuentro con mil sustos,
y con vn gusto no encuentro:
en alcance de Beatriz
vna, y mil calles rebuelvo;
y quando, sin que aya hallado
luz della, à mi casa vengo,
por si acaso algun aviso
de adonde fue, la merezco,
(pues claro està, que de mi
se ha de valer) nuevo estruendo
ay en mi calle, mezclar
no quiero con los agenos
proprios disgustos, y assi
en casa me entrarè;pero
àzia ella se acerca el ruido,
à vista estarè.

Salen Chacon, y Don Enrique herido en la cara.

Enr. Supuesto
que ya la Dama, Chacon,
avrà la calle traspuesto,
retirèmonos nosotros.

Cha. Buena hazienda avemos hecho,
muerto vno, y descalabrados
dos, ò tres quedan.

Enr. Yo vengo
herido tambien, mas no
de cuidado, que vn pequeño
piquete es no mas.

Ponese vn lienço en el rostro.

Dent. vnos. Seguidlos.

2. Por aqui vàn. *Cha.* Peor es esto,
la calle nos han tomado.

Enr. Alli à escasa luz, abierto
se mira vn portal, en èl
ocultarnos procuremos.

Fel. En mi casa se han entrado
los de la pendencia, Cielos,
si es resulta de la mia,
y à mi me buscan, no tengo
de huir el rostro. Quien assi
en mi casa? *Enr.* Cavallero,
vn infeliz, que este vmbral
le dio aquessa luz por puerto;
honrada ocasion ha sido
la que en vn trãce me ha puesto
tal, que sea la Justicia
la que me venga siguiendo:
por forastero, y por noble
os pido. *Dent.* Por aqui fueron.

Fel. No prosigais, que no dà
la prisa à noticias tiempo:
y ya que esta causa ha sido
casual amparo vuestro,
lo que pueda harè por vos,
no lo que quisiera, puesto
que de averos visto entrar
alguno, impedir no puedo,
siendo resistencia, el que
la allanen, que es contra fuero,
por noble que sea, en tal caso
defenderla; y assi, ofrezco
solo dàr passo à otras casas;
que aunque seais forastero,
no ignoreis, que se vàn
vnos à otros sucediendo
los terrados de Valencia.
Subid, pues, mientras yo cierro
la puerta, y corred fortuna
donde quiera el hado vuestro.

Dent. Por aqui, por aqui vàn.

Fel. La gente acude, entrad presto.

Enr. De qualquier suerte, señor,
la piedad os agradezco.

Cha. Què piedad, quando enterrados
es donde nos lleva à vernos? *Vanse.*

Sale Leonor, y Inès con luz.

Leon. No me consueles, pues vès
que en el continuo desvelo
de vn mal, el mayor consuelo
es no aver consuelo, Inès.

Inè. Razon tiene tu passion,
no lo dudo, mas señora,
contra vna razon mejora
discursos otra razon.

Leo. Si otra, que tu, me dixera
cortesania que esta
tan puesta en vso, quizà
algun credito le diera.
Pero oyendola de ti,
como puede, Inès, dexar
de ser segundo pesar?
siendo (ay infeliz) assi
que nadie sabe mejor
que tu la razon que tengo
de sentir, y llorar. *Inè.* Vengo
en que es grande tu dolor:
pues de D. Enrique amada,
y èl de ti favorecido,
forçosa la ausencia ha sido,

pero

pero, señora, porfiada
la imaginacion no sea
tanto, que ni aun vn momento
dè treguas al sentimiento.
Es bien que tu padre vea
quan disgustada has venido,
y que entiendan tus guardadas
penas las nuevas criadas
que en Valencia has recibido?
solo à este fin, procurando
que alivio à tus ansias dès,
mira el discurso. *Leon.* Ay Inès,
que nada aprovecha, quando
tan apoderado vi
de mi al llanto, que sospecho,
que solo del labio al pecho
pronunciar sepa.
Vanse.
Beat. Ay de mi!
Leon. Quien del acento me hurtò,
al vèr que con èl respiro,
el alivio del suspiro.
Inès. Azia la parte se oyò
de la escalera, que estando,
hasta venir, entreabierta,
mi amo, del zaguan la puerta,
alguien se avrà entrado.
Leon. Quando
lloro mi suerte tirana,
otro se quexa por mi?
Sale Juana. En toda mi vida vi
pena igual.
Leon. Què es esso, Juana?
Juan. Ruido senti en la escalera,
el oìdo à ella apliquè,
y el tierno llanto escuchè
de vna muger, vèr quien era
quise, tomè luz, y abri,
y en el descanso primero
rendida à vn desmayo fiero
vna hermosa Dama vi,
cuyo trage dà à entender,
bien que de passo notado,
que en lo rico, y aliñado
es mas que comun muger.
Leon. Y què hiziste?
Juan. Sin que à ti
lo diga, què he de hazer yo?
Leon. Muger, y afligida, no
es justo dexarla assi:
Id, y si està desmayada,
en el quarto entre las dos
la entrad. *Vanse las dos.*
O valgame Dios!
que quando de desdichada
me quexo al Cielo, ha querido
traerme quizà quien lo sea
mas que yo, para que vea
la razon que no ha tenido
el que presume que èl es
el mas infelize.
Sacan las dos à Beatriz desmayada.
Juan. Aqui
la traemos. *Beat.* Ay de mi!
Leon. Trae vn vidrio de agua, Inès.
Triste infelize hermosura,
cobra el sentido, y alienta,
que ya ay quien tus penas sienta,
que es la vltima ventura
del mas triste desconsuelo.
Trae Inès agua, y rocianla el rostro.
Jua. Ya el agua siguiò el suspiro.
Beat. Ay de mi! pero que miro!
donde estoy? valgame el Cielo!
Leon. Cobraos, señora, y pensad,
que acaso os ha derrotado
de vuestra fortuna el hado
donde ay nobleza, y piedad.
Beat. Perdonad no responder,
que como es ventura mia,
y la primera, no avia
llegadola à conocer:
Y aun despues de conocida,
à escusas del sentimiento,
anda el agradecimiento

preguntandole à vna vida,
que està pendiente de vn hilo,
què gracias mis ansias dèn,
por que en materias del bien,
nunca ha estudiado el estilo:
y assi, callando consagro
alma, y vida à vuestros pies,
como à quien conozco, que es
la deidad deste milagro.

Leon. Alçad del suelo, y cobrad
el aliento, assegurada
de que (como dixe) en nada
os faltarà mi piedad.
Y para que desde luego
en mas confiança entreis
de la casa donde aveis
tomado puerto Don Diego
de Rocamora es su dueño,
yo su hija: aora pensad
si estais con seguridad
de qualquier lance, ò empeño,
que hasta aqui os pueda seguir;
y tan sin costa ha de ser,
que no tengo de saber
lo que no querais dezir.

Beat. En fortuna tan deshecha
como veis, señora, ya
reconozco quanto està
oy contra mi la sospecha,
para que tengais razon
de no quererla saber,
pero esso mismo ha de ser
lo que aliente mi passion,
para sanear la disculpa
de la presuncion, en fee
de que ay acasos, en que
lo que es desdicha, no es culpa.
Y assi, dezirlos intenta
mi voz, pues tales (ay Dios!)
son, que podeis oirlos vos.

Leon. Què esperais, pues?

Beat. Oid atenta:
los mas heroycos blasones
del Reyno à mi sangre dieron
lustre, pues ser merecieron.

Dent. Isab. Ladrones, Cielos, ladrones.

Jua. y Inè. Què vozes aquestas son?

Leon. No prosigas, Isabel,
què es esso?

Sale Isabel. Vna ansia cruel:
oy puse (la turbacion
no me dexa hablar) señora,
ropa al Sol en el terrado,
y aviendoseme olvidado
quitarla, por ella aora
iba, y apenas abri
la guardilla, quando al verla
con luz, dos hombres por ella
se entraron, y aun hasta aqui
vienen.

Salen Chacon, y Don Enrique, trayendo con la mano cubierta la cara de vn lienço ensangrentado.

Enr. Tu sospecha es vana,
muger. *Chac.* Solo à mis passiones
falta en pena tan tirana,
que oy nos prendan por ladrones,
y nos ahorquen mañana.

Enr. No alborotes, que no es
la que presumes la causa:
Oye, escucha. *Leon.* Como assi
(esfuerços el valor haga,
à pesar del susto) ossais,
hombres, en aquesta casa
entrar? sin vèr que es. *Enr.* Señor,
no os ofenda la ignorancia
de no saber cuya sea,
que en las fortudas contrarias
no elige veredas, quien
solo toma las que halla,
porque vàn las tentaciones
al orden de las desgracias.
La presuncion que ha tenido

con

con razon essa criada,
dirà esta herida en el rostro,
si es verdadera, ò es falsa,
pues viniendo herido.
Descubre el rostro.
Leon. Cielos,
que veo! *Enr.* Què mira el alma!
Leon. Enrique? *Enr.* Leonor?
Leon. Prosigue,
que ay muchos testigos, hasta
que hablar puedas.
Chac. Vive Christo, *à p.*
que es ella, oye, señor. *Enr.* Calla.
Leon. No proseguis? *Enr.* Si señora,
pero el aliento me falta:
pues viniendo herido, digo,
que es la consequencia clara
de que fue otra la ocasion
que me obligò à que me valga
del sagrado què primero
abierto encontrè: las plantas
puse apenas en Valencia,
quando me empeñò vna Dama.
Beat. Mas que tengo yo la culpa?
Chac. Maldita sea su alma.
Enr. En su defensa, de que
resultò obligarme à que haga
resistencia a la justicia.
Beat. Què tras mi mis penas andan!
Chac. Era vna grande embustera.
Enriq. Huyendo, pues.
Dentr. D. Dieg. En mi casa
gente, y ruido, y todo el quarto
abierto? *Leo.* Nadie palabra
diga, y todos convenid
conmigo, que pienso que aya
razon para que los dos
aqui esteis; y oida la causa,
tu quedes conmigo, y èl
fin escandalo se vaya.
Beat. Mucho intentas.
Enr. Mucho emprendes.

Sale Don Diego, y Celio.

Die. Leonor, pues què es lo que passa?
què gente es esta? *Leo.* Señor,
en esse vmbral desmayada
cayò la dama que miras,
que venia acompañada
de esse Cavallero herido:
à los ecos de sus ansias,
mandè baxar luzes; èl
dixo à vna destas criadas,
viendo que ya para huir
la cortò el temor las alas,
que no menos que el honor,
la vida, el ser, y la fama
iba en que quien la siguiesse,
no la hallasse, y que ampararla
les tocava, por mugeres.
Yo, del sucesso informada,
como esto de las desdichas
trae para los nobles cartas
tan de favor, que no es
possible no executarlas,
que la recojan mandè,
como sin sentido estava,
fue fuerça entrarla èl; y enfin,
buelta del desmayo, pàra
todo, pues pudo traerla,
en que se buelva à llevarla.
Beat. Què oygo! *Enr.* Què escucho!
Chac. Què và *à p.*
que aun con estotra nos cargan?
Leon. Si ya tu, compadecido
de su hermosura, su gracia,
su llanto, su desconsuelo,
su afliccion, su pena, su ansia,
no hazes por mi vna fineza,
que humilde pido à tus plantas,
y es, señor, porque no buelva
al riesgo que la amenaça,
y esse hombre de sus heridas
trate mas, que de guardarla,
por esta noche permitas

se quede con tus criadas:
que no avemos de arrojar,
vna vez dentro de casa
en la calle vna muger,
que triste, y desconsolada,
exposita de los hados,
de tus vmbrales se ampara.
Beat. Mejorò la peticion,
enmendò mis esperanças.
Chac. Conforme lo que aora el viejo
responda à la tal demanda.
Dieg. Valgame Dios! que de cosas
se eslabonan, y se enlaçan *à p.*
vnas de otras! Dime, Celio,
si es verdad, ò si te engañas,
que en casa de Don Juan fue
la pendencia? *Cel.* No es mas clara
la luz del Sol. *Dieg.* Y es verdad,
que della saliò vna Dama
huyendo? *Cel.* Tambien.
Dieg. Por quanto *à p.*
ser pudiera el ser su hermana,
y ser esta, y este el que
bolviò tràs ella la espalda?
Que aunque es assi, que desdichas
venir suelen duplicadas,
y pueden ser dos, à mi
pensar que es vna me basta,
para que acudiendo à vna,
aya cumplido con ambas:
y poco importa, pudiendo
saber la verdad mañana;
sino es ella, despedidla;
y si es ella, remediarla.
Leo. Es possible que mi ruego
tan poco contigo valga,
que aun respuesta no merezca?
Dieg. Si Leonor, porque me agravias
en pensar, que yo faltar
puedo à deuda tan hidalga
como no desamparar
à vna muger: lo que estraña
mi valor, es, que yo avia
de ser quien te lo rogara,
y tu quien no avia Leonor
de consentirlo. *Leo.* A què causa?
Dieg. A que quedando contigo,
y al abrigo de tu casa,
quien la dexa en ella, no
piense que puede buscarla,
ni verla en ella, ni oirla,
hasta que. *Enr.* Yo os doy palabra
de que no buelva por ella,
ni à oirla, ni verla, ni hablarla.
Forastero soy, el trage
salga por mi à la fiança
de que yo no la conozco:
acaso la encontrè (valga *à p.*
lo que con la otra passò,
con esta) y en la demanda
de estorvar que la justicia
la conociesse, la espada
saquè, y con ella esta herida.
Leon. Di que es assi.
Beat Poco mandas:
esta es tan verdad, señor,
que aunque estoy dèl obligada,
puedo jurar à los Cielos,
y à todas sus luzes santas,
que no le conozco. *Leon.* Bien
finge. *Cha.* Demanera habla,
que parece ella. *Enr.* En efecto
otra, y mil vezes palabra
buelvo à dar de que por ella
no buelva, y que.
Dieg. Basta, basta,
que no me estimo en tan poco,
que otra cosa imaginara.
En casa os quedad, señora,
en hora buena: llevadla
à vuestro quarto vosotras.
Beat. Humilde beso tus plantas.
Yà, por lo menos segura *à p.*
estoy, donde espero que aya

ocasion para saber
en que los empeños pàran
de Don Juan, y de Don Felix;
y donde, si los restaura
el Cielo, pueda saber
quan noble amparo me guarda.

Vanse los tres.

Dieg. Idos vos, pero primero
es bien que à la calle salga,
à vèr yo si ay gente en ella,
y alguien acaso os aguarda. *Vase.*
Enr. Leonor mia? *Leo.* Enrique mio?
Inès. Chacon mio?
Chac. Inès ingrata? *Vanse los dos.*
Leon. Què venida es esta? *Enr.* Esso
preguntas? pues puede el alma
vivir sin verte? A esso solo
vengo donde agena patria
huesped me admita, à merced
de servidumbres, de ansias,
necessidades, y penas,
que todas bien empleadas
seràn, por verte Leonor,
que no traygo otra esperança.
Leon. Bien, Enrique, à mis finezas
lo que le debes, le pagas;
pero à mucha costa, pues
porque de valde no salga
el gozo de verte ha sido
à pension de la desgracia
de essa herida. *Enr.* No la sientas,
que no es cosa de importancia,
que aver tenido del lienço
siempre cubierta la cara,
ha sido porque tu padre,
si otra vez aqui me halla,
no me conozca. *Leon.* Con todo,
no se asseguran mis ansias:
Sepa yo de tu salud,
que Inès estarà avisada,
si viere à Chacon. *Enr.* Si harè,
y estaràs tu à la ventana,
Leonor? *Leo.* Si Enrique. *Sale Inès.*
Inès. Señor
buelve ya. *Enr.* Al passo le salga,
porque no te halle conmigo;
y està Leonor avisada
de que mañana te vea.
Leon. Tu de que mi amor te aguarda.
Enr. Pues hasta mañana, à Dios.
Leon. Pues à Dios, hasta mañana.

JORNADA SEGUNDA.

Sale Don Diego, y Leonor.

Dieg. Què te ha dicho essa muger?
Leon. En peligrosas materias,
que à ella està mal el dezirlas,
y à mi no bien el saberlas,
no he querido apurar mas
de lo que ha querido ella
dezir. *Dieg.* Què ha sido?
Leon. Que el lance,
que tantos riesgos la cuesta,
es mas desdicha, que culpa,
dandome à entender discreta,
que aunque es delito de amor,
es delito con enmienda,
como quien dize, que no
toca en marido la ofensa,
sino en padre, ò en hermano,
en quien, aunque aora la quexa
tenga razon, cessarà
el dia que ella parezca
casada con igual suyo.
Dieg. Pues siendo de essa manera,
què resta para la paz?
Leon. Algo presumo que resta;
y aunque solo es congetura,
no dexa de hazerme fuerça.
El amante, que en su quarto
anoche estava con ella,
quizà porque vna criada
se le abriò sin su licencia,

de-

ocasion para saber
en que los empeños pàran
de Don Juan, y de Don Felix;
y donde, si los restaura
el Cielo, pueda saber
quan noble amparo me guarda.

Vanse los tres.

Dieg. Idos vos, pero primero
es bien que à la calle salga,
à vèr yo si ay gente en ella,
y alguien acaso os aguarda. *Vase.*
Enr. Leonor mia? *Leo.* Enrique mio?
Inès. Chacon mio?
Chac. Inès ingrata? *Vanse los dos.*
Leon. Què venida es esta? *Enr.* Esso
preguntas? pues puede el alma
vivir sin verte? A esso solo
vengo donde agena patria
huesped me admita, à merced
de servidumbres, de ansias,
necessidades, y penas,
que todas bien empleadas
seràn, por verte Leonor,
que no traygo otra esperança.
Leon. Bien, Enrique, à mis finezas
lo que le debes, le pagas;
pero à mucha costa, pues
porque de valde no salga
el gozo de verte ha sido
à pension de la desgracia
de essa herida. *Enr.* No la sientas,
que no es cosa de importancia,
que aver tenido del lienço
siempre cubierta la cara,
ha sido porque tu padre,
si otra vez aqui me halla,
no me conozca. *Leon.* Con todo,
no se asseguran mis ansias:
Sepa yo de tu salud,
que Inès estarà avisada,
si viere à Chacon. *Enr.* Si harè,
y estaràs tu à la ventana,
Leonor? *Leo.* Si Enrique. *Sale Inès.*
Inès. Señor
buelve ya. *Enr.* Al passo le salga,
porque no te halle conmigo;
y està Leonor avisada
de que mañana te vea.
Leon. Tu de que mi amor te aguarda.
Enr. Pues hasta mañana, à Dios.
Leon. Pues à Dios, hasta mañana.

JORNADA SEGUNDA.

Sale Don Diego, y Leonor.

Dieg. Què te ha dicho essa muger?
Leon. En peligrosas materias,
que à ella està mal el dezirlas,
y à mi no bien el saberlas,
no he querido apurar mas
de lo que ha querido ella
dezir. *Dieg.* Què ha sido?
Leon. Que el lance,
que tantos riesgos la cuesta,
es mas desdicha, que culpa,
dandome à entender discreta,
que aunque es delito de amor,
es delito con enmienda,
como quien dize, que no
toca en marido la ofensa,
sino en padre, ò en hermano,
en quien, aunque aora la quexa
tenga razon, cessarà
el dia que ella parezca
casada con igual suyo.
Dieg. Pues siendo de essa manera,
què resta para la paz?
Leon. Algo presumo que resta;
y aunque solo es congetura,
no dexa de hazerme fuerça.
El amante, que en su quarto
anoche estava con ella,
quizà porque vna criada
se le abriò sin su licencia,

de-

debe de ser muy amigo
del ofendido, y rezela
que en la parte de tra'cion
à la confiança, quiera
mas vna vengança loca,
que vna satisfacion cuerda:
y asi, hasta que aya quien tome
en esto la mano, y *Die.* Cessa,
Leonor, que ya te he entendido,
y aunque desvelarme quieras,
para vn informe hecho acaso,
muy por extenso lo cuentas.
Hablemos, pues, claro, y dime,
porque importa à la fineza
que haga por ella, si es
la que por ciertas sospechas
presumo, si quien es dize.

Leo. Mugeres que à solas quedan,
curiosa vna, otra afligida,
siendo la afliccion parlera,
sagaz la curiosidad,
saca tu la consequencia:
Beatriz Cesar es, señor,
hermana de Don Juan Cesar.

Dieg. No mintiò mi presuncion
quando à Celio oì.

Leon. Ni mi estrella
en que sea desdichado
quien siguiendo su influencia,
puso los ojos en mi.

Dieg. Y el galan?

Leon. Si se me acuerda,
Don Felix de Lara dixo,
que el que aqui vino con ella,
fue vnhombre que encontrò acaso.

Dieg. Què haze aora?

Leon. Esperando queda,
viẽdo que à hablarte à tu quarto
passo, aun antes que amanezca,
la resolucion, señor,
que lleve de tu respuesta,
en que se quede, ò se vaya.

Die. Leonor, aunque estas materias
estuvieran bien de ti
ignoradas, lo que es fuerça,
no es eleccion, essa dama,
rica principal, y bella
vès, y todo aventurado
por vna vanidad necia,
pero esto no habla contigo,
claro està: enefecto, essa
dama tiene contra mi
la obligacion de vna deuda,
que en la amistad de su padre
la ha tocado por herencia:
Darme al partido, de que
contigo estè, es dar licencia
à que sepa yo que sabes
lo que no quiero que sepas:
Dexarla desamparada
al daño que la acontezca,
es tambien darme al partido
de que se imagine, ò crea
que huyendo el riesgo en mi casa
mi casa al riesgo la buelva:
Sacar la cara al ajuste,
sin saber antes qual sea
la razon de vno, y de otro,
es resolucion muy necia,
que no ha de empeñarse vn hõbre
sin saber en que se empeña;
y asi, entre tantos estremos,
hasta que mañoso inquiera
que ay aqui, y que puedo hazer,
partamos la diferencia.
Yo he de dezir, que se vaya,
sin que imagine, ni entienda
que sè quien es: tu podràs,
en quedandote con ella,
dezir que se quede en casa,
sin saber yo que se queda:
con que ni à quien es me obliga
con la cara descubierta,
ni desamparo à quien es,

ni

ni aventuro la decencia
de que la tuve conmigo,
pues siempre es mejor que tēga
este genero de culpa
tu piedad, que mi imprudencia,
con que quedamos los tres.
Mas dissimula, que ella
tras ti à mi quarto ha passado.

Sale Beatriz.

Beat. Perdonadme esta licencia,
que hasta ser agradecida
à ninguna se le niega,
y dadme, señor, las plantas,
donde postrada merezca
saber si merezco ser,
no criada, esclava vuestra,
en tanto que. *Dieg.* No, no mas,
señora (ò quanto me quiebra *àp.*
el coraçon!) que ya he dicho
à Leonor lo que convenga,
que es, que pues passò la noche,
podreis iros encubierta,
donde fortunas de amor
inconvenientes no tengan,
que tiene mi casa. El Cielo
os guarde. Leonor detenla, *àp.*
y de ningun modo, que
falte de casa consientas. *Vas.*
Bea. Hasle dicho quien soy? *Leo.* No,
pórque le vi demanera
resuelto à esto, que no quise
que al nombre el decoro pierda.
Beat. Que aun vna esperança sola,
que en fortuna tan deshecha
me diò el acaso, me falte!
Leon. Què esperança?
Beat. Leonor bella,
la de averme persuadido,
el dia que ya à tus puertas
el hado me encomendò,
que se dixesse en Valencia,
que vn disgusto con mi hermano
me traxo à casa como esta,
de donde sali casada,
à gusto, y à conveniencia
del mismo, y de los parientes,
pero arrojandome della,
donde, ofendidos, no avrà
ninguno que me defienda,
sera fuerça que se diga,
pues me he de valer por fuerça
de Don Felix, que liviana
me sali con èl, y tenga
essa razon mas mi hermano,
para que irritado, quiera
acabarlo con la espada
antes, que con la prudencia:
si ya no es que lo estè (ay triste!)
pues en reñida pendencia
dexè à los dos, y no sè
que resultò; de manera,
que puede ser que à buscar
vaya locamente ciega
à quiē, ò ha muerto à mi hermano,
ò mi hermano à èl, expuesta
de vn peligro à otro peligro.
Manda à alguna criada de essas,
que me dè Leonor vn manto,
como limosna siquiera,
y à Dios. *Leo.* No te descōsueles,
ni tan presto te resuelvas,
que compadecida yo,
he de hazer vna fineza
por ti. Mi padre en mi quarto
pocas vezes sale, ni entra;
y sin que èl lo sepa, puedes
en vna pequeña pieza,
que sirve de tocador
estàr, mientras yo pretenda
saber lo que ha sucedido,
con que en teniendo mas ciertas
noticias, resolveremos
que debemos hazer. *Bea.* Dexa
que humilde bese tus plantas.

Leon.

Leon: Juana? *Sale Juana.*
Jua. Què me mandas? *Leon.* Lleva
al tocador à Beatriz,
donde de quanto se ofrezca
has de cuidar, previniendo
à las demàs, que no entienda
mi padre que quedò en casa.
Jua. Assi lo harè.
Beat. Pues ya pressa
voy por el delito, Cielo,
tèn piedad en la sentencia.
Vanse Beatriz, y Juana y sale Inès con vn papel.
Leon. Aunque ni primer agrado
me han debido las finezas
de Don Juan, estimo que aya
ocasion de mirar cuerda
por su honor, que no ay quien, ya
que no ame, no agradezca.
Sale Inès.
Inès. Mandaste que con cuidado
fuesse, y viniesse à la rexa,
por si passava Chacon:
passò, y echome por ella
este papel. *Leon.* Muestra Inès,
que aunque cosas tan diversas
como esta noche han passado
en casa, ocupar debieran
la imaginacion, ninguna
se atreviò al lugar de aquella
guardada estancia del alma,
que al cuydado se reserva
de las heridas de Enrique.
Inès Pues para que no le tengas,
èl tambien queda en la calle,
à la esquina de la buelta.
Lee Leon. Aunque sea vanidad darme
por entendido de que pueda mi salud merecer alguna lastima, que no me atrevo à dezir cuydado, no solo me he de dexar incurrir en ella, pero adelantarla hasta pedir
en albricias de mi poco riesgo,
mucha piedad de que te vea. Dios
te guarde.
Como hariamos, Inès,
que hablar con Enrique pueda,
sin dar nota en la ventana?
Inè. Entrandole por la puerta.
Leon. Y si viniesse mi padre?
Inè. Echarle por la azotea,
pues ya se sabe el camino.
Leon. Que en casa ay no consideras
vn testigo mas que essotras,
de quien fiamos es fuerça,
pues Beatriz se queda en casa.
Iuè. Si nos hemos de fiar dellas,
dàr à vna oficio de guarda
de vista, que la detenga.
Leon. Y si oye hablar en el quarto
à vn hombre, estando tan cerca
de la sala el tocador?
Inè. Para esso avrà otra desecha.
Yo cantarè à la guitarra,
como que acaso divierta
tus penas, con cuyas altas
vozes las baxas se pierdan,
en que los dos hableis. *Leon.* Tu
lo dispones demanera,
que aun quando no lo deseara,
la facilidad hiziera
que lo executasse: hazle
por essa rexa vna seña.
Inè. Ay gente en la calle aora.
Leon. Pues guardame Inès, suspensa
la industria para despues.
Inè. No ayas miedo que se pierda:
Leon. Harto harà, si es dicha mia.
Vanse, y sale Don Juan.
Jua. O tirana ley severa,
de que el mas honrado culpas,
que no comete padezca,
quien te borrara del Mundo!
O ya que aquesto no pueda,

al

al honor, y à la malicia
les trocàra las materias
del vidrio, y el bronce, haziendo
que el honor de bronce fuera,
y la malicia de vidrio!
Mas ay, què loca propuesta!
que aun de bronce se quebràra
al golpe de tanta ofensa.
Entrè en mi casa, y no hallè
ya criada alguna en ella,
que complices de mi injuria,
se valieron de su ausencia;
con que saber no es possible
el agressor que me afrenta,
ni donde puede tener
à vna ingrata en salvo puesta.
Preguntarlo, serà infamia;
comunicarlo, baxeza:
à quien se le avrà negado
hasta el vso de la lengua?
Si estoy en casa, presumo
que pierdo tiempo; si fuera
salgo, no sè donde voy;
y esto con tanta verguença,
que juzgo que ya entre si
me notan quantos me encuentran,
sabiendo ellos lo que ignoro.
O pundonor, quanto cuestas,
para que vn hombre te halle,
y qualquier muger te pierda!

Quedase suspenso à vn lado.

Sale D. Fel. Adonde, fortuna mia,
siempre à mis dichas opuesta,
Iria Beatriz, que de mi
ni se vale, ni se acuerda?
Despues que escapè à aquel hõbre,
la noche passè à la puerta,
sin resolverme, ni à entrar,
ni à salir, para que en vela
me hallasse qualquiera aviso,
mas fue inutil advertencia,
pues ni ella me dà noticias,
ni yo sè donde tenerlas.
Què fuera (ay de mi!) que huviesse
dado su hermano con ella,
pues mejor que yo sabria
donde ir pudo! Vaga idea
de vn triste, quando sabràs
àzia lo mejor la senda?

Hablan sin verse.

Jua. No sè què hazer en mis dudas.
Fel. No sè que haga en mis sospechas.
Jua. Què assombro!
Fel. Què confusion!
Jua. Què dolor! *Fel.* Què ansia!
Los dos. Què pena! *Vanse.*
Fel. D. Juan? *Jua.* D. Felix?
Fel. Adonde
vais? mal el alma se esfuerça,
que al delinquente, aun la sombra
de la vara le amedrenta.
Jua. A vn negocio que me importa
(què mal el valor se alienta!)
iba, y vos? *Fel.* Con el cuydado
voy de no sè què encomienda,
que me ha encargado vn amigo,
(esto es temer que me lea
mi delito en el semblante)
y assi, me importa la ausencia:
yo os buscarè en vuestra casa
despues. *Jua.* Hallareis en ella
vn gran disgusto. Esto es *à p.*
prevenir, quando no vea
à Beatriz, como otras vezes,
que no la eche menos. *Fel.* Sepa
yo el disgusto: si conmigo
declararse (ay de mi!) intenta.
Jua. Anoche en mi calle (Cielos,
favor) tuve vna pendencia
de vn hombre que me embistiò.
Fel. Hablad baxo, porque llega
gente passando la calle.

Sale D. Enrique, y Chacon, y D. Juan, y D. Felix hablan à parte. Sale D. Diego, y D. Enrique, y Chacon se retiran à la puerta por donde salieron.

Chac. Enfin, damos otra buelta?
Enr. Y otras mil, hasta la dicha
de estàr Leonor à la rexa.
Chac. No bastan siete, que es
el numero de las bestias
el dia de San Anton?
Mas su padre. *Enr.* No nos vea,
bolvamos por esta parte.
Dieg. Quien en el mundo creyera,
que hallàra en conversacion
al ofendido, y la ofensa!
Don Juan, y Don Felix, Cielos,
en platica tan secreta,
y tan sin recato el vno
del otro: Si es conveniencia
la que tratan, declarados
ya los dos? Mas esso fuera
la boda hazer sin la novia,
pues ninguno sabe della.
Como à dar el primer passo
en restauracion de aquella
pobre afligida señora,
con los dos me introduxera,
por si alguno rastreasse? *Acercase.*
Juan. Enfin,
de la casa donde juegan
llegò con gente Don Diego
Rocamora. *Dieg.* Y aora llega
tambien, en fee de que viene
de buscaros de la vuestra,
señor Don Juan. *Juan.* Q è teneis
que mandarme? *Die.* La respuesta
os dè lo mismo en que hablais,
pues dexandoos con la pena
que os dexè anoche, es preciso
el que cuidadoso buelva
à saber que ha resultado:
Aveis sabido quien sea
quien tan cauteloso os busca?
Juan. Agradezco la fineza,
y con deziros à vos
lo que à Don Felix dixera,
avrè cumplido con ambos.
Huyò sin saber quien era
el hombre, quise seguirle,
y viendo ser diligencia
perdida, me entrè en mi casa,
donde hallè (desdicha fiera!)
segundo mayor pesar.
Los dos. Què fue?
Juan. A Beatriz medio muerta,
que conociendo mi voz,
y que la penitencia era
conmigo desalentada,
baxar quiso, y de manera
la travò la turbacion,
que se cayò en la escalera
desmayada, tanto debo
à su amor, cuya violencia
fue tal, que à esta hora no ay
esperança de que buelva.
Fel. Què escucho! *à p.*
Dieg. Ella bolverà,
no desahucieis tan apriessa
esperanças, que los Cielos
de vn instante à otro remedian.
Juan. Podrà ser, pero el pesar
tan atrassado me lleva,
que siendo fuerça salir
de casa à vna diligencia,
no veo la hora de bolver,
perdonad, y dad licencia
de no quedaros sirviendo.
Ya, por lo menos con esta *à p.*
prevencion no la echaràn
menos los que no la vean,
vsando, mientras no puedo
del valor, de la prudencia. *Vas.*
Dieg. Cuerdo procede Don Juan,
Don Felix suspenso queda, *à p.*
y yo, leyendo vno, y otro
coraçon, no sè que deba
hazer. *Fel.* Ay de mi! què he oìdo!
Beatriz al tomar la puerta, *à p.*
sin duda, que desmayada
cayo, y yo pensè que era

aver salido : què mucho?
que si à mi, las luzes muertas,
no me conociò Don Juan,
que tampoco conociera
yo, que Leonor se quedava.
Esto pide grande enmienda,
pues buelva, ò no buelva en si,
està en gran peligro puesta.
Perdonadme à mi tambien
(no sè à lo que me resuelva)
el que no pueda serviros. *Vas.*

Dieg. Quien creerà, Cielos, que sea
el mentir vn hombre honrado
la cosa mas torpe, y fea;
y que aya trance en que agrade
vèr que vn hõbre honrado mienta!
Don Juan lo diga, supuesto
que es prevenir con cautela
el que no se vea su hermana,
accion à dos luzes cuerda,
pues calla aun tiempo el q̃ agravia,
y salva el que no parezca.
Como yo por entendido
me darè? que es cosa recia
dezirle à vn hombre en su cara:
Yo sè las desdichas vuestras,
mayormente, quando èl
me està cerrando la puerta.
Dexarselo de dezir,
es dàr con el tiempo fuerça
al escandalo : vn camino
solo se ofrece, ò si huviera
sido antes que Don Felix
se fuesse con tanta priessa;
mas con alcançarle, poco
ay perdido. *Vase.*

Sale Don Enrique, y Chacon.

Chac. El viejo no entra
en su casa. *Enr.* Antes parece,
que la calle abaxo echa
con acelerado passo,
mas que suele. *Chac.* En hora buena
vaya, y mas si de aì resulta,
que Leonor salga à la rexa,
y que el dar buelta dexemos
nosotros à la Quaresma.

Inès à la rexa.

Enr. Passemos esta vez sola.
Inè. Enrique? *Enr.* Quien llama?
Inè. Entra
en esse primero quarto,
que ya està la puerta abierta.
Chac. Tengo yo de entrar contigo?
Enr. Para nada que acontezca
es malo el hallarnos juntos. *Vans.*

Sale Leonor, y Inès, y ellos salen.

Leon. Cuidado con la deshecha
de que has de cantar, Inès,
porque aun los ecos no pueda
oìr de nuestra voz Beatriz.
Inès. Para todo estoy alerta.
Leon. Solo à tanto atrevimiento
pudiera dar ossadia,
tràs la corta dicha mia,
el no corto sentimiento
de tu salud; y assi, à intento
de que credito no dè
amor à lo que no vè,
el riesgo al cuidado iguala.

Canta Inès, sin dexar nunca de cantar ella, y representar ellos, advirtiẽdo, que en las repeticiones del tono acaben iguales los versos del cãtado, y representado.

Cant. Guarda corderos, zagala,
zagala, no guardes fè.
Enr. Què es aquesto?
Leon. Es que ay aì
de quien fiarme no puedo;
y porque, aunque hablemos quedo
no nos oyga, discurri
en dissimular assi
nuestras vozes. *Enr.* Què temer
queda en la vida, à quien ser
dueño del alma no ignora.
Cant. Que quien te hizo pastora,
no te librò de muger.

Leon. Aunque del alma lo fuera,
diera cuidado la vida:
què fue aquello de la herida,
y entrar de aquella manera
en mi casa? *Cha.* Vna embustera,
que tras dos horas, ò tres
de andar à ciegas, despues
nos dexò en gentil aliño.
Cant. La pureza del armiño,
que tan celebrada es.
Enr. Calla, loco: vna afligida
muger, que de mi llegò
à valerse, por quien yo,
de la ronda defendida,
saquè la pequeña herida,
y escapando del tropel,
de vn terrado en otro, à aquel
que vi luz, la fuga aplico.
Cant. Vistela con el pellico,
y desnudala con el.
Leon. Luego la que à aquella hora
huyendo tambien venia,
fue essa dama? *Enr.* Si seria;
pero esso què importa aora
para malograr, señora,
de otra estrella en la esquivez?
el breve rato que juez
de mi amor, puedes dezirme.
Cant. Dexa à las piedras lo firme,
advirtiendo, que tal vez.
Enr. Què piensas hazer de vn hado
tan neutralmente dudoso,
que solo se vè dichoso,
para verse desdichado?
Digalo, Leonor, tu agrado,
y digalo tu cruel
temor, pues atenta al fiel
decoro de tu belleza.
Cant. A pesar de su dureza,
obedecen al fincel.
Dexa de cantar.
Enr. Pendiente me traes de suerte,
que piadosa, y homicida,
no acabas de darme vida;
ni acabas de darme muerte.
Leo. Ya que en estremos advierte
tales tu pena, bien oy
disculpada, Enrique, estoy,
pues me acobardo, y me animo
ossada, porque te estimo;
remissa, por ser quien soy;
como puedo; pero espera,
assegurare vn cuidado,
Inès, porquè lo has dexado?
Sale Inès. La guitarra
destemplada està, que fuera
dar mas sospecha. *Leo.* Inès vè,
de qualquier suerte que estè,
no lo dexes vn instante.
Enr. Si tanto importa que cante,
muestra, yo la templarè.
Toma la guitarra, y sale D. Diego.
Inès. Ay desdichada de mi!
quando entraste Enrique en casa
cerraste la puerta? *Enr.* No.
Inè. Pues contigo descuidada,
pensando que nadie fuera
tan necio, que la dexara
abierta, no cuidè della;
con que dentro de la sala
ya señor està, y te ha visto;
el demonio imaginara
hallar tocando al galan.
Leo. Què descuido! *Enr.* Què ignorãci
Chac. En vez de guitarras, pienso,
que avemos de templar gaytas.
Dieg. Quien es este Cavaliero,
que tan hallado en mi casa,
viene à divertirse à ella?
Leon. De que de verle te espantas.
Como en la Corte, señor,
se vsan tan poco las danças,
no aprendi essa habilidad,
y hallandome desayrada
en Valencia, donde estan
tan en vso, que no ay dama

que no luzca en sus primores,
pues quando juntas se hallan,
todos sus divertimientos
son saraguetes que llaman,
sin los publicos saraos,
en que suele caerse en falta
de grave, ò de descortès,
mayormente, si la saca
persona de autoridad:
dixe ayer à Doña Juana
mi prima, embiasse al Maestro;
preguntò si avia guitarra
en casa, ò si la traeria,
que el hombre que la acompaña
iria bolando por ella,
sacole esta esta criada,
y apenas la tomò, quando
entraste: si esso te cansa,
avra mas de que no buelva.
Chac. Mentira mas adequada *à p.*
al caso, no vi en mi vida,
pues diò papel en su farsa
à la guitarra, à èl, y à mi.
Dieg. Vna cosa es, que me haga
novedad, y otra, Leonor,
que yo me canse de nada
que tu gustes, quando todas
has de hazer, y me pesara,
que no entrasses en los vsos
de la tierra, y que te hallara
corta en ninguna ocasion:
y para ver si me agrada,
ò no, el que tu te diviertas,
por vida del Maestro, vaya
Sientanse.
de licion, que aunque cuidados
por aora no me faltan,
para ellos se hizo el alivio,
mayormente, quando paran
en agenos. Vaya, pues,
de liciõ. *Enr.* Lo que me saca *àp.*
de vn riesgo, me pone en otro,
que ha de conocer la falta,
que poco, ò nada sè desto.
Chac. Tirar cozes, dàr patadas,
y catate aì dançarin.
Leon. La primera vez turbada
he de estàr; y assi, señor,
hasta que tomado aya
algunas liciones, no
lo has de vèr. *Dieg.* No temas nada.
Leon. Sino tengo otro galàn,
y esse presente se halla,
no he de temer el desayre?
Dieg. Tampoco tengo otra dama,
yo, y en feè de enamorado,
aun el desayre harà gracia:
Vaya por vida del Maestro.
Sube la clavija, y salta la cuerda.
Enr. Bolverè à templar: mal aya
la prima. *Dieg.* Què fue?
Leon. Ello està de Dios, que no aya
de tomar oy licion. *Enr.* Todas
las cuerdas estàn rozadas,
y aun la guitarra està rota.
Leon. Fue trasto olvidado en casa;
llevela el Maestro, haga que
la aderecen, y mañana,
ò à la tarde bolver puede.
Enr. Si harè, de muy buena gana.
Dieg. Mire, Maestro, que no dexe
de bolver, y fie la paga
de mi.
Enr. Aunque muchas liciones
tengo, en esta no harè falta.
Dieg. Vaya con Dios.
Chac. La primera
vez es esta, que vna dama
diò guitarras de favores. *Vase.*
Enr. Quiẽ creerà, que à aprẽder vaya,
queriendo firme à Leonor,
el como he de hazer mudanças?
Leon. Pues siempre el pesar al gusto
pisando la sombra anda;
y este aun no intentara ayer
à saber lo que oy en casa

avia

avia de passar, te ruego
me digas què es lo que alcanças
desto à saber? *Die.* Que su hermano
tiene valor, y constancia
para recatar sus penas.
A mi me dixo, que mala
en su casa està Beatriz,
con que cortò la esperança
de que yo pudiesse darme
por entendido de nada,
sin aventurarme à mucho.
Leon. Tu, señor?
Dieg. Es circunstancia,
no creer à vno para menos?
Enfin, està en ignorancia
de quien es el agressor,
tanto, que con èl hablava
en este mismo sentido.
Yo, atento à vna, y otra ansia,
como quien estava dueño
de los coraçones de ambas,
resolvi que era mas facil,
ya que huviesse de tratarlas,
que con Don Juan, con Don Felix,
por lo mejor que se hablan
materias de amor, que honor.
Mas tan aprisa la espalda
bolviò, que no le alcancè:
y viendo, que ni la dama
corre riesgo, ni tampoco
los dos, me he venido à casa
para buscarle, despues
que dexè escrita vna carta
à mi hermano, en que le diga,
no dilate la jornada
à Valencia, que no puedo,
despues de ausencia tan larga,
como governò la hazienda,
ni entenderla, ni ajustarla
sin èl. *Vase.*
Leon. Serà para mi
el verle gran dicha, à causa
que por padre tantos dias
le tuve: mejor, desgracia
dixera, si viendo à Enrique,
resucita las passadas
sospechas que ya del tuvo
en Madrid. Beatriz.
Sale Beat. Què mandas?
Leon. Que sepas que entre D. Felix,
y D. Juan, no huvo desgracia,
y tan desimaginado
està en pensar que le agravia,
que se acompaña con èl.
Ha fingido, que en la cama
estas, porque nadie te eche
menos; con que el dia que aya
quien tome la mano, creo
que ayrosa de todo salgas.
Beat Plegue al Cielo, Leonor bella,
que en premio de piedad tanta,
ò no tengas amor. *Leon.* Tarde
essa bendicion me alcança.
Beat. O le tengas con ventura,
y permiteme, à tus plantas
vna, y mil vezes rendida,
vsar de la confiança
con que el beneficio de oy
consequencia al de mañana
haze, siendo el que se goza
vispera del que se aguarda.
Toda mi dicha Leonor,
està en que Don Juan no haga
duelo de vèr ofendida
su amistad, y ya que falta
quien saque la cara à esto;
pues tu padre, cuyas canas,
y autoridad ser pudieran
medio, no solo me ampara,
pero me dexa que tu
sin que èl lo sepa me valgas:
fuerça es que yo busque otro,
y no pienso que le aya,
sino es que le dè Don Felix,
à que es forçoso que añadas,
que no sabiendo de mi,

que

que sè yo si se persuada
à vna indignidad, con que
honor, ser, vida, honra, y fama
està en tu mano, Leonor,
con solo que por mi hagas
la vltima fineza. *Leon.* Què es?
Beat. Que sepa que tu me amparas,
y para discurrir medios,
yo le hable vna palabra
delante de ti. *Leon.* No vès
quanto en esto aventuràra,
si mi padre. *Beat.* Ya lo veo,
pero quien necessitada
pide, no pide discreta.
Tienes razon, no lo hagas,
que yo me dexarè estar
à Don Juan con su ignorancia,
y à mi con el desconsuelo
de no aver otra esperança.
Leon. Què no la pueda dezir *à p.*
que mi padre en esto anda,
por no obligarme à dezirla
que sabe que se està en casa.
Pero si los dos se ven,
no podrà ser que dèn traça,
que à mi padre desempeñe,
y que ellos allà se valgan
de medios que à èl no aventuren?
Beat. Què es lo que à tus solas hablas?
Leon. No sè. Beatriz, que te diga:
siento no hazer lo que mandas,
y temo hazerlo: aora bien,
yo tengo de vèr si saca *à p.*
à mi padre del empeño
esta resolucion: Juana,
pues que tu eres de Valencia,
di, si à Don Felix de Lara
conoces. *Jua.* Muy bien, señora.
Leon. Sabes la calle? *Jua.* Y su casa,
por señas de que es tan cerca,
que cae de aquesta à la espalda,
por cuyos terrados suelo
hablarme con sus criadas.
Leon. Pues buscale, y sin dezirle
quien es, dile que vna Dama
le quiere hablar, que à essa rexa
espere vna seña blanca,
que serà quando mi padre
en aviendo escrito salga.

Vase Juana.

Beat. Què puedo dezir, Leonor,
sino con mil vidas, y almas
ser tu esclava enteramente?
Leon. Beatriz, los estremos bastan,
que fortuna de amor tienen
tanto imperio en las humanas
penas, que lo que nos ruegan
parece que nos lo mandan. *Vans.*
Inè. Y añade, sepulturera
de amor, hagan bien à esta alma,
porque nos depare Dios
quien por nosotras lo haga.

Vase. Sale Don Felix.

Fel. Aunque en casa de Beatriz
gente à inquirir he embiado,
ninguna razon me ha dado,
no solo de su infeliz
accidente, mas la puerta
no abren, ni nadie responde:
y pues su hermano la esconde
con tanto recato, cierta
cosa es, que para vengarse
à salvo, fingiendo và,
que tan de peligro està;
y aunque mi pena restarse
quiera à todo trance, el ser.

Sale Juana tapada.

Jua. Señor Don Felix. *Fel.* A mi?
Juan. A vos.
Fel. Ved si soy yo. *Jua.* Si.
Fel. Què mandais? *Juan.* Obedecer
à las Damas es forçoso:
vna embia à suplicaros
vengais donde pueda hablaros.
Fel. Dama à mi? dificultoso
se me haze, que aya Dama

que de mi se acuerde: quien
es, me dezid? *Fua.* No està bien,
ni à su estado, ni à su fama
el nombralla antes de vella:
porque la que oy llama, no
la que os llama es: con que yo
no puedo dessa, ni aquella
dezir mas de que sigais
mis huellas, donde hallareis
vna seña que vereis
à vna rexa, en que sepais
qual os llama de las dos.
Seguidme, pues, esperad,
y donde yo entrare, entrad,
que à vos os importa, à Dios.

Entran por vna parte, y salen por otro.

Fel. Oìd, esperad, què serà
novedad tan grande? pero
aunque ningun bien espero,
fuerça es el seguirla ya,
que no me ha de acobardar
que Don Juan sepa quien era,
y que assi vengarse quiera.
La casa en que la veo entrar,
es la de Don Diego, Cielos,
y el ser tan noble, y segura,
del peligro me asseguras;
pero no de los recelos
del llamarme deste modo:
mas para què es discurrir?
pues con esperar, y ir,
avrè cumplido con todo.

Sale Don Enrique, y Chacon.

Chac. Y enfin, què piensas hazer?
Enr. Repassar desde este dia
lo poco que yo sabia
desta habilidad, y ser
su Maestro de dançar, puesto
que en la casa de Leonor
entrada tendrà mi amor
à todas horas con esto.
Chac. O si tanto repassaras
esso poco que sabias,
que Maestro en breves dias
hecho, y derecho te hallaras;
que no fuera mal socorro
enseñar, para aprender
los compasses del comer.
Enr. De imaginarlo me corro!
yo avia de ser Maestro, di,
de quien no fuera Leonor?
Chac. Avia mas de andar, señor,
preguntando: Vive aqui
alguna Leonor, que quiera
saber dançar con primores?
y Maestre dança Leonores,
no enseñar à quien no fuera
Leonor? con que cometias,
sin hajar el pundonor
de enseñar, sin ser Leonor.
Enr. Dexa necias boberias,
no el juizio, y el tiempo pierdas,
traes la guitarra? *Cha.* Ella es Juez
de que es la primera vez
que avemos tratado en cuerdas.

Està puesto vn pañuelo en la rexa.

Enr. Pues bolvamos allà; pero
espera, en la rexa, di,
no hazen vna seña? *Cha.* Si.
Fel. Ya avisan. *Vans.*
Enr. Vn Cavallero,
que estava en la calle, no
le vès (ò tirana estrella!)
que se và acercando à ella?
Chac. Assi me acercàra yo.
Enr. Entrò dentro?
Chac. Y recatado
mas que tu, no dexò abierta,
como tu hiziste, la puerta,
pues al punto la han cerrado.
Enr. Seña en la rexa (ay de mi!)
hombre que la seña espera,
y en viendola (pena fiera!)
entrar tràs ella (què vi!)
Chac. Lo que yo, y no me assustè:
haz tu lo mismo, y veràs

lo poco que importa. *Enr.* Estàs
borracho, infame? *Cha.* De què
lo he de estàr, si ya no ay vino
que tenga essa vtilidad,
pues no le habla en puridad
ningun hijo de vezino.
Pero donde vàs? *Enr.* No sè,
à llamar, abrir, entrar,
y què hombre es este, apurar.
Chac. Esso yo te lo dirè:
Vno que en la calle estava
esperando à que le hizieran
seña, y la puerta le abrieran,
por donde entrò. *Enr.* Oy acaba
mi amor, si mi agravio empieça:
vèn tràs mi. *Chac.* Si ello ay pesar,
por Dios que le he de quebrar
la guitarra en la cabeça.

Vanse. Salen Leonor, Inès, y D. Felix.

Leon. Tendreis à gran novedad
el que yo os llame. *Fel.* Sucessos
que imaginados, aun no
los hallarà el pensamiento,
què mucho que acontecidos
hagan novedad? *Leon.* Pues presto
saldreis de la duda, que
si dezir suele el proverbio,
que el tiempo es precioso, aqui
es mas que precioso el tiempo.

Sale Beatriz.

Conoceis aquesta Dama?
Fel. Debame vuestro respeto
dezir que si tan remiso,
que al vèr su prodigio bello,
embiandola la voz,
me quedè con el afecto:
Si señora, otra vez digo,
turbado, absorto, y suspenso
de vèr aqui à quien juzgava
en otra parte, à mas riesgo.
Leon. Pues en albricias, D. Felix,
de esse desengaño, quiero
me deis (ved quan poco os pido)
lo que os debeis à vos mesmo.
Ella es mi amiga, de mi
se ha favorecido, y menos
que honrada, ayrosa, y casada,
con gusto de hermano, y deudos,
no ha de salir de mi lado:
los medios que para esto
faltan, aveis de dar vos.

Llaman dentro.

Pero quien con tanto estruendo
llama, por aquesta rexa
mira, Inès *Inè.* Quien es?
Dentro Chac. El Maestro
de dançar. *Leo.* Ay infelize!
Don Enrique es.
Beat. El pequeño
rato de vna conveniencia
aun no me permite el Cielo.

Buelven à llamar.

Leon. Aunque quien llama no es
persona de cumplimiento,
por lo mismo no es razon
que tenga parte en secreto
tan reservado, que aun no
le sabe mi padre; y puesto
que el fin à que os he llamado,
es, solo à tratar los medios
que mas convengan, Don Felix,
al desenojo, ò al duelo
de Don Juan, y con Beatriz
se han de hablar, mientras yo intẽto,
porque ni a vos, ni à ella vean,
al primer recibimiento
salir al passo à quien llama,
en essa sala de ai dentro
esperad à que yo buelva;
Juana? *Juan* Señora.
Leon. Este abierto,
entra tu con ellos, Juana.
Fel. En todo he de obedeceros.
Beat. Ay Felix, quanto me debes
de penas, y desconsuelos!
Fel. No hago, Beatriz, porque todos

los pagan mis ſentimientos.

Vanſe los tres, y ſalen Don Enrique, y Chacon.

Leon. Abre tu la puerta, Inès,
y eſta à la mira, advirtiendo
ſi entra mi padre en la calle.

Enr. Penſaràs, Leonor, que vengo
à vſar de aquella licencia,
que ſutil hallò tu ingenio,
para, reſtaurando vn daño,
facilitar vn remedio:
Pues no, Leonor, otra cauſa
es la que me trae. *Leo.* Què es eſto?
tu tan perdido el color?
tan fatigado el aliento?
tan turbadas las acciones?
hate pueſto en otro en empeño
otra Dama? *Enr.* Si, Leonor,
en otro empeño me ha pueſto
otra Dama; y tal, que dèl
vivo no ſaldrè, ſi atiendo
que mal podrà ſalir vivo
quien entra à buſcarle muerto.

Leo. Què traes? què tienes? què miras?

Enr. Nada, y mucho.

Leon. No te entiendo.

Enr. Yo ſi te entiendo, Leonor,
a ti, pueſta al paſſo, a efecto
de que no paſſe adelante.

Leon Donde has de paſſar?

Enr. Adentro. *Leon.* A què?

Enr. Si lo he de dezir,
a buſcar vn Cavallero,
que eſperando en eſſa calle
la ſeña que le hizo vn lienço
en tu rexa, entrò en tu caſa,
della llamado; y ſupueſto
que abuſos del Mundo mandan,
que los hombres ajuſtemos
lo que ofenden las mugeres:
con que contigo no tengo
mas accion, que haſta quexarme,
dexa que paſſe reſuelto
à la que con èl me queda.

Leon. Mi bien, mi ſeñor, mi dueño.

Enr. A buen tiempo la primera
vez te eſcuchè agrados, pero
favores de infeliz quando
llegaron à mejor tiempo?
Aparta. *Leon.* No has de paſſar
de aqui, ſin oirme primero.

Enr. Què puedes dezirme? *Leo.* Que
ſoy quien ſoy, y no te ofendo.

Enr. Aunque fueras la que fueras,
me dixeras eſſo meſmo,
y palabras generales,
que à qualquier predicamento
vienen, què hazes tu en dezirlas?
Y aſsi, pues ya he dicho que eſto
no ſe ha de acabar contigo,
aviendo con quien, no tengo
de oirte. *Leon.* Mira.

Enr. Suelta. *Leo.* Advierte.

Enr. Quita. *Leon.* Que yo.

Inès. Habiad mas quedo,
y diſsimulad, que viene
mi ſeñor.

Chac. Aqueſto es hecho:
toma la guitarra. *Enr.* Yo
avia de hazer tal? No quiero.

Leon Enrique mio, ſi algo
à tus finezas merezco,
diſsimula con mi padre,
valiendonos del primero
engaño; que yo te doy
palabra, que ſatisfecho
quedes. *Inè.* Quieres que te halle,
quien te dexò ayer Maeſtro
de dançar, Maeſtro oy de eſgrim

Leo De la Dama lo primero
ha de ſer ſiempre el honor,
mira por èl. *Toma la guitarra.*

Enr. Avra, Cielos,
otro, à quien aya obligado
tan no imaginado empeño
de amor, y honor, à que aya

de hazer festin à sus zelos.
Cha. Si mandavanle baylar,
por otro dixo el proverbio,
què mucho, que por ti diga,
mandavanle dançar? *Leo.* Esto
has de hazer, hallenos como
dando licion. *Inè.* Y sea presto,
que entra ya.

Tocando, y con el sombrero en la espada, haziendo la reverencia, los halla Don Diego.

Enriq A la reverencia,
señora, otra vez.
Dieg. No es bueno,
que despues de aver tenido
escrito, y cerrado el pliego,
se me olvidasse: mas vaya,
el descuido me agradezco,
pues vengo à buena ocasion:
Què le ha parecido al Maestro?
que el ayre luego se dexa
conocer.
Enr. Que sabrà presto
quanto ay que saber, porque
à la primer licion veo
que ha hecho toda vna mudança.
Leon. Engañase, que no he hecho.
Enr. Yo la he visto executada.
Leon. Si, pero llena de yerros.
Dieg. Yo lo verè, que tambien
algo supe allà en mis tiempos
de lo cierto, y lo galano.
Enr. Por aora basta lo cierto.
Dieg Y què es la primer licion?
Enr. Ser solia el Alta, pero
no es dança que ya està en vso.
Leo. Ni la baxa, à lo que entiendo.
Enr. Y assi, son los cinco passos
los que doy, y los que pierdo,
por la Gallarda empeçando.
Inè. Quanto se hablan son floreos.
Cha. Yo pensè que eran Pavanas.
Die. Yo no estorvo, vaya Maestro.

Ponense en sus puestos, y hazen lo que dizen los versos.

Enr. La reverencia ha de ser,
grave el rostro, ayroso el cuerpo,
sin que desde el medio arriba
recogozca el movimiento
de la rodilla, los braços
descuidados, como ellos
naturalmente cayeren:
y siempre el oìdo atento
al compàs, señalar todas
las cadencias sin afecto.
Bien. En aviendo acabado
la reverencia, el izquierdo
pie delante, passear
la sala, midiendo el cerco
en su proporcion, de cinco
en cinco los passos. Bueno.
Ha ingrata, quien sino yo,
por ti se pusiera à esto?
Leon. Y quien sino yo, por ti
sintiera lo que yo siento?
Enr. En cobrando su lugar,
hazer clausula en el puesto
con vn sustenido, como
que està esperando el acento.
Romper aora. *Sale Cel.* De D. Juan
Cesar te busca. *Die.* Ya esso
es de otro caso. *Cel.* Vn criado.
Leo. De D. Juan Cesar? ya tengo
mas que temer. *Dieg.* Què querrà?
Proseguid, pues, que ya buelvo.
Enr. Vive Dios, que por mi solo
passarà el estàr haziendo
festin, ingrata, a tu amante.
Leon. No lo es.
Enr. Como no ha de serlo,
quien escondido en tu casa.
Leon. Considerando, advirtiendo,
que antes de aora te dixo
de Inès la voz, que ay sugeto
dentro, Enrique, de mi casa,
de quien recatarme debo.

Enr. Quizà seria el mismo entonces.
Leon No seria, y aunque esto
es largo para de passo,
dexaste, Enrique, tu mesmo
aqui vna Dama la noche
que veniste? *Enr.* Ya esso es viejo
de echar la culpa à otra Dama:
no huvieras, pues huvo tiempo
pensado mejor disculpa.
Leo. Esta lo es. *Enr.* Es fingimiento.
Leo. Esta es verdad. *Enr.* Es traicion.
Leon. Quando sea todo esso.
Enr. El lo ha de dezir, no tu.
Leon. Què hazes?
Enr. Entrar à saberlo.
Leon. Mira que buelve mi padre.
Enr Què aya de ser fuerça esto!
Chac. Ella dança la gallarda,
y el pie gibao.
Inè. Silencio. *Dançan los dos.*

Sale Don Diego.

Die. D. Juan me avisa que en casa
le espere, si sabrà, Cielos,
que està aqui Beatriz? mas no
discurro, pues el efecto
lo ha de dezir tan aprisa:
Maestro, en què estado està esto?
Enr. En romper, como quedamos.
Leon. Y es à lo que yo no acierto.
Enr. Si aciertas: Con quebradillo
entrar aora en el passeo:
Vno, dos, tres quatro, cinco,
señalados, y à concierto.
Die. Digo, que en mi vida vi
mejor ayre, y me prometo
que ha de salir bien con todo.
Enr. Si saldrà.
Sale Cel. Aquel Cavallero,
que te avisò, viene ya.
Die. Dile que me espere dentro
de mi quarto, que ya voy:
Leonor, no se què recelo
desta visita, à Beatriz
di que se estè en su aposento;
y à nada que escuche salga.
Vayase con Dios, Maestro,
que ya por oy la licion
basta. *Enr.* En todo te obedezco;
Die. Por acà, no es por aì
la puerta.
Cha. Ha perdido el tiento
de la sala con las bueltas.
Die. Venid, pues, que ya os enseño
por donde aveis de ir. *Vas.*
Enr. Di, ingrata,
à tu amante, que le espero
en la calle, donde vea
que el que à tu opinion atento,
Maestro es de Dançar en casa,
en la calle es Cavallero. *Vas.*
Le. Quiẽ se viò en mas confusiones!
Inè. Vayan todos con el cuento:
Beatriz escondida en casa,
su galan en su aposento,
su hermano con mi señor,
mi señor con sus recelos,
mi ama con sus sobresaltos,
èl no, aun mi amo con sus zelos,
yo con mi temor: señores,
en què ha de parar aquesto?
y mas en veinte y quatro horas,
que dà la troba de tiempo.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Juan.

Jua. Consejo muda el mas sabio,
sagrada sentencia dixo,
para enseñarnos, que nadie
se pague del suyo mismo;
y siendo assi que yo tanto
de consejo necessito,
de quien, como de D. Diego,
puedo tomarle, si miro,
que por su sangre, sus canas,

Enr. Quizà seria el mismo entonces.
Leon No seria, y aunque esto
es largo para de passo,
dexaste, Enrique, tu mesmo
aqui vna Dama la noche
que veniste? *Enr.* Ya esso es viejo
de echar la culpa à otra Dama:
no huvieras, pues huvo tiempo
pensado mejor disculpa.
Leo. Esta lo es. *Enr.* Es fingimiento.
Leo. Esta es verdad. *Enr.* Es traicion.
Leon. Quando sea todo esso.
Enr. El lo ha de dezir, no tu.
Leon. Què hazes?
Enr. Entrar à saberlo.
Leon. Mira que buelve mi padre.
Enr Què aya de ser fuerça esto!
Chac. Ella dança la gallarda,
y el pie gibao.
Inè. Silencio. *Dançan los dos.*

Sale Don Diego.

Die. D. Juan me avisa que en casa
le espere, si sabrà, Cielos,
que està aqui Beatriz? mas no
discurro, pues el efecto
lo ha de dezir tan aprisa:
Maestro, en què estado està esto?
Enr. En romper, como quedamos.
Leon. Y es à lo que yo no acierto.
Enr. Si aciertas: Con quebradillo
entrar aora en el passeo:
Vno, dos, tres quatro, cinco,
señalados, y à concierto.
Die. Digo, que en mi vida vi
mejor ayre, y me prometo
que ha de salir bien con todo.
Enr. Si saldrà.
Sale Cel. Aquel Cavallero,
que te avisò, viene ya.
Die. Dile que me espere dentro
de mi quarto, que ya voy:
Leonor, no se què recelo
desta visita, à Beatriz
di que se estè en su aposento;
y à nada que escuche salga.
Vayase con Dios, Maestro,
que ya por oy la licion
basta. *Enr.* En todo te obedezco;
Die. Por acà, no es por aì
la puerta.
Cha. Ha perdido el tiento
de la sala con las bueltas.
Die. Venid, pues, que ya os enseño
por donde aveis de ir. *Vas.*
Enr. Di, ingrata,
à tu amante, que le espero
en la calle, donde vea
que el que à tu opinion atento,
Maestro es de Dançar en casa,
en la calle es Cavallero. *Vas.*
Le. Quiẽ se viò en mas confusiones!
Inè. Vayan todos con el cuento:
Beatriz escondida en casa,
su galan en su aposento,
su hermano con mi señor,
mi señor con sus recelos,
mi ama con sus sobresaltos,
èl no, aun mi amo con sus zelos,
yo con mi temor: señores,
en què ha de parar aquesto?
y mas en veinte y quatro horas,
que dà la troba de tiempo.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Juan.

Jua. Consejo muda el mas sabio,
sagrada sentencia dixo,
para enseñarnos, que nadie
se pague del suyo mismo;
y siendo assi que yo tanto
de consejo necessito,
de quien, como de D. Diego,
puedo tomarle, si miro,
que por su sangre, sus canas,

ſus experiencias,ſu juizio,
y averme dado en eſta
ocaſion por tan amigo?
Nadie le darà mejor,
que aũque es verdad q̃ èlha ſido
de quien mas,por Leonor bella,
recatarme ſolicito,
llegando à honor,no ay amor:
y no por vn requiſito
lo principal de vna eſſencia
ha de torcer los diſignios.
Fuera de que què verà
en mi,que no ſea vn teſtigo
de honrado,atento,y reſtado:
que eſpere,en ſu quarto dixo,
y èl viene ya: quien creerà
que al vèr cercano el peligro
de aver de hablar deſto, quanto
vine oſſado,eſtoy temiſſo.

Sale Don Diego, y Celio.

Die. Llega eſſas ſillas,y aguarda
allà fuera : en mucho eſtimo,
ſeñor Don Juan eſte honor.

Sientanſe.

Juan. En nada,ſeñor,os ſirvo,
que aviendo honrado mi caſa
oy,como vos me aveis dicho,
hiziera mal en faltar
à cumplimiento tan digno,
como pagar la viſita.

Die. Aunque el corteſano eſtilo
en eſſo ſe ſatisfaga,
que me deis licencia os pido
à que la puntualidad
me aya Don Juan perſuadido,
que debe de aver ſegunda
cauſa : aveis algo entendido
de aquel ignorado empeño?
Mirad que ſoy vueſtro amigo,
que lo fuy de vueſtro padre,
que ſoy quien ſoy,y los brios
no eſtàn del todo pagados.
Para que èl me dè motivo
à que en la platica entre,
harto ſe lo facilito.

Juan. Señor Don Diego,el averos
como dezis perſuadido
mi puntualidad à que
ſea de otra cauſa indicio,
no he de negaroslo,pero
es tal,que quando conmigo
reſolvi hablaros en ella,
juzguè facil el camino,
que hallo tan dificultoſo
al piſarle,que os ſuplico
me hagais merced de que no
paſſe adelante el diſignio.
A pediros vn conſejo,
deſconfiado del mio,
que enefecto nadie es
buen Medico de ſi miſmo;
vine(es verdad)por ſalvar
el acuſado capricho
de quien no ſe aconſejò
con algun prudente juizio:
para eſto os elegi,y como
dixe,lo que ſe me hizo
tratable allà,aqui es tan otro;
perdonad,ſi ſolo os digo,
tengais laſtima de vn hombre,
à quien han acontecido
ſuceſſos tales,que ſiendo
vos à quien buſcando vino
para dezirlos,no oſſa,
y ſe buelve ſin dezirlos.

Levantanſe.

Dieg. Oìd,eſperad,Don Juan,
y mirad que enternecido,
mas que vos me aveis callado,
vueſtras lagrimas me han dicho:
para que quereis que quede
vacilando diſcurſivo,
y ſea lo imaginado,
aun mas que lo ſucedido.
Yo no me eſpanto de nada,
de nada Don Juan me admiro,

Soldado soy de fortuna,
mucho mundo es el que he visto,
todo me cabe en el pecho,
no os embaraceis conmigo,
y ved que averme buscado,
hallarme, y arrepentiros,
es ofenderme en el fin,
mas que os debi en el principio.

Juan. Si solo en duelos de honor
al coraçon mas altivo
disculpa el llanto, què harè
yo en callar lo que èl ha dicho?
Anoche en mi casa entrè,
en la puerta senti ruido,
de vn retrete de mi hermana
la luz tomo el passo aplico,
quando vn aleve apagando
luz, y rostro aun tiempo mismo,
hizo servir el emboço
de la capa à dos oficios.
Valedme, Cielos, tomando
la puerta, la ingrata dixo:
con que, porque no escapasse,
hago à èl cara, y à ella sigo,
de suerte, que embaraçado,
por acudir indeciso
à dos acciones, lugar
le doy de abrir el postigo,
y tomar la calle, donde
tras ella (ay de mi) salimos
riñendo los dos: aqui
llegasteis, y assi, no digo
que èl en su alcance, veloz
corriò sin ser conocido:
y yo de vos estorvado,
ser otra la causa finjo:
bien como finjo ser otra
la del mortal parasismo,
por dar visos à su ausencia,
bien que transparentes visos:
siendo assi, que ya en mi casa
no avia vn tan solo testigo,
aviendo faltado todas
las complices del delito:
con que robada mi hermana,
sin presuncion, sin indicio
de quien sea el agressor,
ni donde hallarla, me miro.
Ved vos lo que debo hazer,
pues de vos solo me fio,
en fee de quien sois, y en fee
de que à essos pies afligido,
triste, confuso, y. No acierto
como dezir ofendido,
deseando hazer lo mejor,
vida, honor, y ser os rindo.

Dieg. Don Juan, en vn hombre hõrado
la desdicha no es delito,
que no haja la virtud,
el que no comete el vicio.
Vos aveis hasta aqui andado
cuerdo, valiente, advertido,
Cavallero, honrado, atento;
y siendo assi, proseguidlo,
que aunque alla la ley del duelo
diga, que el que fue embestido
de vn fracaso, y hizo entonces
lo que pudo, satisfizo
su empeño, sin que por esso
de quedar dexe en preciso
trance de que despues haga
lo que por entonces no hizo.
Esto ha de entenderse, quando
el agravio recibido
en lo personal, conviene
que ello buelva por si mismo:
mas quando el agravio es
culpa agena, aunque el sea mio;
lo que le resta de hazer
al mas noble, y mas altivo,
es, enmendarle, porque
ay sucessos infinitos,
en que dixo la vengança
lo que el agravio no dixo.
Hombre, à quiẽ no diò essa licencia
Beatriz, no sugeto indigno

ha de ser tanto, que vos,
domeñandoos al partido
de vn leve desden, no hagais
voluntario lo preciso.
Y assi, mi primer consejo,
es, que cautos, y advertidos
sepamos quien es, que à esto
yo, Don Juan, sin vos me obligo;
y siendo noble, que solo
faltando el serlo, permito
que no tomeis mi consejo,
sin escandalo, y sin ruido
buelva Beatriz à su casa,
y dadla vos por marido
al que eligiò, que no es poco
logro hazer de vn enemigo
vn obligado: con que otra
vez, y otras mil lo repito,
la vengança no dirà
lo que el agravio no dixo.

Juan. Pluguiera al Cielo, Don Diego,
que ya el caso sucedido,
nos bolvieramos à hallar
en esse primer principio,
que no digo yo su hazienda,
pero el patrimonio mio,
mi vida, mi alma, mi honor,
quanto soy, y quanto he sido,
y he de ser, por restaurar
vn algo de lo perdido,
pusiera à los pies de quien
noble, ilustre, claro, y limpio,
antes que fuesse memoria
mi ofensa, la hiziesse olvido.

Dieg. O quien huviera à Don Felix
hablado! pero no ha avido
ocasion, que aqui quedara
todo el lance concluido.
Si yo supiera de que
animo està: mas si digo
à Don Juan aora quien es,
y èl alla por los motivos,
que puede tener, no viene
en los conciertos, me obligo,
aviendolo dicho yo,
à hazer que aya de cumplirlo:
y assi hasta hablarle.

Juan. De què
tanto os aveis suspendido?
he dicho algo mal? que quiero
retratar averlo dicho.

Dieg. No, Don Juan, antes estoy
tan admirado de oìros
honrado, y discreto, que
casi el desayre os embidio:
Dadme, pues plaço que sepa
quien es, tan breve os le pido,
que à vuestra casa à esperar
la respuesta podeis iros.

Juan. No serà mejor que vos
no os canseis, y yo advertido
del quando, buelva por ella?

Dieg. Esso, ò essotro es lo mismo,
bolved dentro de vna hora.

Juan. Quedad con Dios.

Dieg. Si es preciso
que salga à la diligencia,
dexad que vaya à serviros,
salgamos juntos de casa:
Leonor? id vos, que ya os sigo:
Dichoso yo, si hallar puedo
en tanto pesar alivio. *Vans.*

Salen Leonor, y Inès.

Leo. Que por mas medios que demos,
en ninguno convenimos:
Què me mandas?

Dieg. Del cuidado
sacarte, que avràs tenido
de la visita: Don Juan,
que en toda mi vida he visto
Cavallero mas atento,
à perdonar reducido
la ofensa està: à buscar voy
à Don Felix, y imagino,
que ha de salir de tu lado
honrada Beatriz. *Vase.*

Leon.

Leon. Bien fio
de tu cordura, y consejo,
su reparo, que no impio
el Cielo le encomendò
à su sagrado: à dezirlo
buelvo à los dos, para que
haziendose encontradizo,
se dexe hallar de mi padre:
mas como me determino
à que salga, si en la calle
Enrique està? *In.* Buen arbitrio,
vayase por los terrados,
con que señor, que avrà ido
à su casa, le hallarà
en ella.
Leon. No mal has dicho;
pero ay, que ya no es posible,
Inès.
Salen Don Enrique, y Chacon.
Enr. Aviendo salido
tu padre, Leonor, de casa,
con el que à buscarle vino,
bien puedo yo entrar en casa
à dezir à esse escondido
Cavallero, que se dexe
hablar, que no es buen estilo
hazer esperar à vn hombre
tanto tiempo. *Leon.* Yo te estimo
el que ayas Enrique buelto:
A aquesta quadra, que ha sido
reservada, por si acaso
en casa ay huesped, te pido
te retires, y veràs
si trato verdad, ò finjo.
Enr. Bueno es, entrando à buscar
vn hombre que està escondido,
ser el escondido yo.
Chac. Essos son los solecismos
de amor, dar persona que haze,
y padece à vn tiempo mismo.
Leon. Tèn aquessa razon mas,
y haz esto que te suplico,
que abierta tendràs la puerta,
para que al menor resquicio
de sospecha salir puedas.
Enr. Mira qual es el hechizo
de tus encantos, Leonor,
que con ser vn basilisco
el que me està abriẽdo el pecho,
te obedece, adormecido
al conjuro de tu voz.
Leon. Entra, que has de ser testigo
tu tambien de mi verdad.
Chac. Veamos por lo que se dixo,
mete ruin, y saca bueno.
Escondense los dos en la puerta de enmedio, y por la del lado salen Don Felix, y Beatriz.
Inè. Què intentas?
Leon. Hallar arbitrio,
que à Enrique le satisfaga,
à mi me escuse el peligro
del secreto de mi amor,
Beatriz tenga vn buen aviso,
y Felix vaya à encontrar
con mi padre.
Inè. En conseguirlo
mucho haràs. *Leo.* Felix? Beatriz?
salid, que vengo à pediros
albricias. *Los 2.* De què?
Leon. De que
quantos medios discurrimos
sobran. *Los 2.* Como *Leo.* Como
Don Juan està reducido
à la conveniencia. A esto
mi padre à buscarte ha ido,
procura hallarle, y de nada
te daràs por entendido,
hasta que èl lo diga: què
esperais? à tu retiro,
Beatriz, tu à buscarle. *Los 2.* Dexa
Beat. Que humilde.
Fel. Que agradecido.
Beat. Al reparo de mi honor.
Fel. De mi amor al beneficio.
Bea. Bella Leonor. *Fel.* Leonor bella.

Beat. Diga à vozes. *Fel.* Diga à gritos.
Beat. Que eres la deydad hermosa.
Fel. Que eres el bello prodigio.
Beat. Por quien vivo, quando muero.
Fel. Por quien, quando muero, vivo.
Vanse los dos, y sale Don Enrique.
Leon. Aora, señor Don Enrique,
què haremos de lo reñido?
Vè vsted como aquella Dama,
que vsted comboyando vino,
hasta que le fue forçoso
dexar el comboy, y herido,
dando al terrado escalada,
entrar por assalto el sitio,
fue la que llamò à su amante,
con consentimiento mio,
porque aviendose amparado
de mi padre, era preciso,
que de mi lado saliesse
su honor puro, claro, y limpio.
Pues si lo vè vsted, y vè
que tuvieron sus delirios
de mi tan baxa sospecha,
como tener escondido
vn hombre en mi mismo quarto,
que se vaya le suplico,
y no buelva donde escuche
otra vez los desatinos
de tan licenciosos zelos.
Chac. Oygan, que ha cobrado brios
de Provincial la que antes
no hablava mas que vn Novicio.
Inè. En viendonos disculpadas,
todas hazemos lo mismo,
no ay diablo que se averigue
con nosotras. *Enr.* Dueño mio,
mi bien, mi Leonor, señora.
Leon. A muy buen tiempo ha venido
el alhago, pero à vn triste
quando à mejor tiempo vino?
Enr. No huviera sido peor,
que à tanto aparente indicio
respondiera el sentimiento
pereçosamente tibio,
y dado à la confiança,
que es la ruindad del cariño,
sucediera al no estrañarlo
el desden del no sentirlo?
Leon. No, pues pudo el sentimiento
mirar que hablava conmigo.
Enr. No està en mano del dolor
el nivel de los sentidos.
Leon. Hasta quexarse cortès,
yo perdonara el delito.
Enr Zelos, y consejos, quien
en el mundo los ha visto?
Leon. Nadie, que no ha visto nadie
tanto decoro ofendido.
Enr. Desayres de desatento
suelen ser galas de fino:
Mira Leonor. *Inè.* Ea, señora,
què hazen dos desatinillos
zelosos oy mas, ò menos?
enternecete.
Leon. Es en vano:
mi padre espera à mi tio,
mi tio, ya rezeloso
de nuestro amor, sabeis que hizo
tantos estremos; aquella
mentira, que de vn peligro
nos sacò, durar no puede
con quien es tan conocido.
Y pues oy tengo, ofendida,
ocasion para dezirlo,
que quizà sin ella no
me atreviera, no es. Mas ruido
Suena dentro ruido.
siento en la escalera. *Chac.* Què
importa? guitarra pido
como Iglesia.
Inès. Don Juan es,
aqui no entra lo fingido:
Retirate, que èl se irà
en oyendo que aun no vino

mi señor.
Enr. Vès, Leonor, quanto
ibas à dezir, y has dicho?
pues venga tu enojo, venga
tu ausencia, venga tu olvido,
como no vengan tus zelos.
Escondese èl, y Chacon, y sale D. Juan.
Juan. Perdonad, si inadvertido,
en fee de tener licencia
del señor Don Diego, piso
estos vmbrales. *Leo.* Mi padre,
señor Don Juan, no ha venido;
si teneis que hablar con èl,
aquel es su quarto, idos
en èl à esperarle. *Juan.* Honor, *à p.*
licencia de hablar te pido,
de albricias de la esperança
con que de cobrarte vivo,
vn breve rato en mi amor,
que no hallarè en muchos siglos
otra ocasion. *Leon.* Que esperais?
su quarto es aquel. *Juan.* Deziros,
que pues ya bella Leonor,
aveis à essa rexa oìdo
tantas vezes de mis ansias,
en ecos de mis suspiros,
la verdad con que os adoro,
la fineza con que os sirvo,
por ofendida no os deis,
si acaso mis desvarios,
adelantando favores
de otras honras que recibo
de vuestro padre, que vos
no aveis de oìr, hasta el fixo
punto que suene primero
mi dicha en vuestros oìdos,
que mi desdicha me atreven
à ofrecer en sacrificio
al Templo de vuestro amor
el mas postrado alvedrio,
que viò arder en sus Altares,
à cuyas aras aspiro,
en fee de que podrà hazerme
dichoso, pero no digno.
Inè. Esto solo nos faltava.
Sale Chacon.
Chac. Y poco aguardar nos hizo.
Sale D. Enr. Y aora, señora Leonor
què haremos de lo sentido?
Vè vsted como aquel amante,
que tantas vezes ha oido
à essos vmbrales sus ansias,
à essas rexas sus suspiros,
à tratar su boda viene,
en fee de que.
Leon. Enrique mio.
Enr. Aqui no ay Enrique, puesto
ingrata, que aver fingido,
para arrojarme de ti,
la venida de tu tio,
sobre estremos, que estimarlos
debieras mas, que sentirlos;
solo ha sido que la boda
de quien tan atento, y fino
licencias que tiene pide,
te estava hablando al oìdo.
Leon. Plegue al Cielo.
Enr. No, no jures,
que no ay, ni ha de aver, niha av
aqui otra Dama, en tu cara,
y con tu nombre te ha dicho
si has oìdo, ò no sus penas.
Y ya que esta razon vino,
Leonor, aqui la razon
tenga, que no avia tenido,
ratificado el dolor,
yo tambien me ratifico
en que eres falsa y mudable:
y pues sè de que ha nacido
el despedirme cruel,
con tan no vsado desvio,
pudiendo tu pronunciarlo,
què harè yo, fiera, en cumplirlo?
A Dios, pues. *Chac.* Escucha.

Enr. Espera.
Enr. En vano es, no aveis oido
que su padre à su tio aguarda?
que rezeloso su tio
no ha de dudar en mi engaño:
que yo: mas que lo repito.
A Dios, à no mas vèr.
Leon. Mira.
Enr. Que he de mirar, mas què miro?
Leon. Que no es culpa ser amada.
Enr. Sino lo es serlo, es oirlo:
Suelta. *Leon* No basta mi ruego
à detenerte? *Enr.* Es delirio.
Leon. Pues vete, que no he de verte
que dèl hagas desperdicio.
Enr. Aora no me quiero ir
sin que sepas.
Leon. No he de oirlo.
Enr. Ni yo dezirlo tampoco.
Leon. A Dios. *Enr.* A Dios.

Al entrarse Don Enrique, sale D. Diego, y Celio.

Dieg. Es ya iros,
Maestro? *Enr.* Avemos acabado
con todo ya.
Dieg. Y como ha ido?
Enr. Esta vez no negarà
quan ciertas mudanças hizo.
Dieg. Mire que le he menester,
y que trayga los amigos
con todos los instrumentos,
porque muy presto imagino
que tendremos boda en casa.
Enr. Siempre estoy para serviros. *Vas.*
Chac. Esso he de hazer yo, pues solo
para esso, señor, le sigo
à quantas liciones và,
tomando dellas avisos
de adonde ay festines.
Dieg. Pues
que es hidalgo vuestro oficio?
Chac. Toco el violin, y soy Maestro
de los demàs Violoncillos,
y à las bodas desta casa
traerè todos mis ministros. *Vas.*
Leon. Hallaste à Felix?
Dieg. Leonor,
si luego lo he de dezir
à Don Juan, el repetir
escusemos. *Leon.* El, señor,
rato ha que en tu quarto espera:
mas como lo sabrè yo,
sin repetirlo, sino
lo oygo allà? *Die.* Desta manera.
Di, Celio, à esse Cavallero,
que entre aqui, tu con Beatriz,
oye à essa puerta el feliz
reparo, que dar espero
à este amoroso desman,
dèl librando à Beatriz bella,
casando a Felix con ella,
sin sospecha de Don Juan,
en que èl fue el que le ofendiò.
Leon. Como es possible consigas
esso? *Dieg.* Con solo que digas
tu, que sin saberlo yo,
à Beatriz has amparado,
quando veas que conviene,
y retirate, que èl viene.

Vase Leonor, y sale Don Juan.

Por escusar el enfado
de vn hombre que ha de venir
à buscarme, estàr no quiero
en mi quarto; y pues infiero,
para lo que he de dezir,
que este es lo mismo, escuchad:
Advertido, y recatado,
toda la Ciudad he andado,
sin que en toda la Ciudad
aya vn hombre, que de vos,
ni Beatriz se acuerde, y bien
se vè ay yerro, pues no ay quien

tome en la boca à los dos,
ni en fuga, ni en galanteo;
porque luego se dixera,
se hablara, ò se trasluciera,
à quien iba con deseo
de saber que se dezia.
Juan. Mal puede dexar de ser
lo que yo lleguè à oir, y vèr,
y faltar (ay suerte mia!)
Beatriz de casa. *Die.* Oid aora,
que ya que essa nueva no
os trayga, os traygo otra: yo
bolvia à casa (quien lo ignora)
triste de que no alcançara
à imaginar, ni entender
lo que os ofreci saber,
quando Don Felix de Lara,
que juzgo que es vuestro amigo.
Jua. Y mucho. *Dieg.* Al passo saliò,
y en vna cosa me hablo,
que aunque hago mal, si la digo
en esta ocasion, peor
harè en callarla, porque
sobre aviso esteis *Jua.* Què fue?
Dieg. Que en fee de ser servidor
vuestro, os hable (dexo aqui
los mas nobles cumplimientos,
obsequios, y rendimientos,
que en toda mi vida vi)
en que, pues que vos sabeis
su hazienda, y su calidad,
hagais deuda la amistad,
y que licencia le deis
de pediros por esposa
à Beatriz divina, y bella.
Jua. Ay Beatriz, qual es mi estrella!
pues siendo aquessa la cosa,
que mas pudiera desear,
solo por ser dicha mia
viene en tan infausto dia,
que me es forçoso negar
lo que pidiera, pues no,
en pena tan inhumana,
ay quien sepa de mi hermana?
Sale Leon. Si ay, señor Don Juan.
Juan. Quien? *Leon.* Yo,
que aunque aventure dos quexas
con mi padre; vna que aya
escuchadole curiosa,
y otra, que tenga en su casa,
sin que el lo sepa à Beatriz:
ni esta, ni aquella me espantan,
para que no sean primero
su honor, su opinion, y fama
que ambos enojos.
Los dos. Què dizes?
Leo. Que oygais, y sabreis la causa:
Sin que Beatriz lo supiera,
la traicion de vna criada,
à aquel hombre sea quien fuere,
que no es bueno para nada
añaditos vn rencor,
introduxo en vuestra casa;
ella temiendo el enojo,
mas que la razon turbada,
aviendonos hecho amigas
los estrados de otras Damas,
mientras dispone vn Convento,
adonde à morir se vaya,
por no vivir con quien tuvo
vna presuncion tan baxa,
se vino à valer de mi;
què consequencia mas clara
ay, que no irse à valer del,
para saber que no estava
complice? ni que decoro
mas, que el hallarla en mi casa,
y à mi lado? *Sale Beatriz.*
Beat. Y porque veas,
que el temor, que no escucharas
mis disculpas, me hizo huir
mas, que el temor que me hallaras
culpada en igual delito,
humilde estoy à tus plantas,

pi-

pidiendote à ellas,
que otro empeño no me arraſtra,
que me caſes con Don Felix,
ſi es D.Felix quien te agrada,
porque en mi no ay eleccion.
Dieg. Aunque debiera con cauſa
quexarme, Leonor, de ti,
que tal hueſpeda me guardas,
eſſo, y la curioſidad
de oìr lo que à D. Juan hablava,
en hallazgo te perdono.
Jua. Quien creyera dicha tanta,
quando mas deſeſperado
me vi de poder hallarla?
Dexa, Leonor, que à tus pies
vna, y mil vezes. *Leo.* Levanta,
D.Juan, que no à mi, à Beatriz
ha de ſer à quien ſe haga
el rendimiento, y pedirla
perdon de que imaginàras
della ſemejante accion.
Jua. Señora, Beatriz, hermana,
quien en tan no imaginado
lance tan cuerdo ſe hallara,
que no ſe arrojàra ciego.
Bea. Quien viera que en mi ſe guardan
ſu ſangre, y ſu obligacion.
Inè. Ay pobrecillos, y quantas
vezes rogais oſendidos!
Dieg. Juſtos ſentimientos baſtan,
y pues Don Felix, Don Juan,
con la reſpueſta me aguarda,
que claro eſtà que no avia
de darle à entender la falta
de Beatriz, aveis de ſer
vos el que aveis de llevarla:
y las viſtas de las bodas
han de ſer oy en mi caſa,
diziendo que Beatriz vino,
por convalecer ſus anſias,
à viſitar à Leonor.
Inès, compon tu la caſa,
por ſi èl aviſa à ſus deudas:
tu prevèn bebidas Juana,
y dulces; y tu aviſar
al Maeſtro de Dançar manda;
por ſi quieren divertirſe:
vamos, Don Juan.
Juan. Quanto mandas
obedezco agradecido:
pues ya viſto vna eſperança,
enſeñe el camino à otra.
Dieg. Todo preſumo que tarda,
que la hora de echar no veo
eſte embuſte de mi caſa. *Vanſ.*
Beat. Bien, Leonor, ha ſucedido.
Leon. Solo vna coſa nos falta.
Beat. Què es?
Leon. Que licencia me dès
para ofrecerte vna gala,
que no has de eſtar de viſita,
ſi alguien viene, como eſtavas
quando de caſa ſaliſte:
Juana, vè con ella, y dala
aquel veſtido que aun no
he eſtrenado. *Bea.* En todo andas
tan cabal, que ſolo puede
darte el ſilencio las gracias.
Vanſe. Quedan Leonor, y Inès, y ſale Don Enrique, y Chacon.
Chac. Es poſsible que te atrevas
à bolver aqui? *Enr.* Si nada
tengo que perder, perdida
Leonor, di, de què te eſpantas?
pues no digo, aviendo viſto
que fuera ſu padre ſalga,
pero aunque en caſa eſtuviera;
oy deſeſperado entràra.
Leon. A què, ſeñor, D.Enrique?
Enr. A ſolo dezirte (ha falſa!)
que pues quietes que me auſente;
à no eſtorvar la tratada
boda de eſſe nuevo amante,
fingiendo para eſſo cauſas,

que

que ni son, ni seràn, veas
que es mi passion tan hidalga,
tan cavalleros mis zelos,
mis penas tan cortesanas,
que porque nunca vn testigo
en passadas dichas aya,
te traygo hasta las memorias.

Rompe vnos papeles, y Inès los alça.

Estas son, Leonor, tus cartas,
estos tus papeles, estos
tus favores, toma ingrata,
y llevese las cenizas,
ya que se llevò la llama,
aquel ayre, ò no sea donde
hallen con mis esperanças.

Leon. Si yo en mi mano tuviera,
Enrique, la soberana
magestad de los agenos
alvedrios, yo mandara
que nadie me amasse, pero
si yo. *Inè.* Discursos ataja,
que como iban à buscar
à quien aguardando estava
con gana de que le hallassen,
con èl buelven todos. *Leon.* Nada
importarà que te vean,
que antes à buscarte andan,
para que esta noche assistas
aqui. *Enr.* Què querias, tirana,
que festejara mis zelos
otra vez? vna no basta?

Leon. Què intentas, di?

Enr. Pues que vna
vez por tu gusto me mandas
esconder, yo por mi gusto
me esconda otra, ya la quadra
sè, que huespedes reserva.

Escondese.

este quarto. *Leo.* Espera, aguarda.

Chac. Entròse. con que es forçoso
que yo tambien tràs èl vaya,
no por el violon pregunten. *Vase.*

Salen D. Diego, D. Felix, y D. Juan por vna parte, y por otra Beatriz.

Inè. Atencion con la primera
necedad. *Fel.* Si yo pensara
que era merito la dicha,
bella Beatriz, disculpàra
à los que presumen necios,
que merecen lo que alcançan;
Pero conociendo, que es
dicha, y no merito, nada
podrà acusar à quien llega
oy tan rendido à mirarla,
que la vee como fortuna,
y no como confiança.

Bea. Ya mi hermano por mi hablado
avrà, y no es bien en tal causa,
siendo suyas las razones,
sean mias las palabras.

Fel. Vos perdonad, Leonor bella,
no ser la primera que aya
saludado, que aqui dizen,
que la turbacion es gala.

Leon. Tan grande dicha, D. Felix,
gozeis por edades largas.

Jua. Dichoso yo, que sali
de confusiones, y ansias.

Dieg. Sentaos, y los cumplimientos
cessen, mientras.

Dentr. Pàra, para.

Dieg. Pero què alboroto es este?

Sale Cel. Albricias, señor, me manda
Don Fernando mi señor
es quien de apear se acaba.

Dieg. Mi hermano? toda la dicha
oy se me ha venido à casa.

Jus Baxemos à recibirle
todos. *Inè.* Solo nos faltava
esto, señora. *Leon.* Mal puede,
siendo desdicha, hazer falta.

Dieg Los braços vna, y mil vezes
me dad. *Sale D. Fernando.*

Los dos. Y à todos las plantas.

Fer.

Fer. A vos, hermano, y à todos,
sobre los braços el alma:
Leonor mia? *Leon.* Que me dès
la mano mi amor aguarda.
Fer. Si harè, pero porque no
de essa suerte estès, levanta:
Perdonad no conoceros
à vos, señora, aunque basta,
para ser vuestro, el hallaros
honrando à Leonor. *Bea.* Esclava
suya, y vuestra. *Die.* La señora
Doña Beatriz, es hermana
de Don Juan Cesar, y esposa
oy de Don Felix de Lara:
y digo, oy, porque he tenido
yo la dicha de que se ayan,
para las primeras vistas
valido de mi, y mi casa:
ved si puedo recibiros
con mas gusto, pues nos halla
de fiesta vuestra venida.
Fer. Mucho siento el perturbarla,
pero es forçoso mezclar
su ventura, y mi desgracia.
Dieg. Què desgracia?
Fern. Apenas vna
legua de aqui, en vna zanja
del camino cayò el coche
desde vna quiebra tan alta,
que fue milagro no hazernos
pedaços, traygo estropeada
vna pierna, y dolorido
todo este lado, importàra
sangrarme luego. *Dieg.* Jesvs
mil vezes! aparte esta quadra,
que estos señores daràn
licencia, Inès. *Tod.* Y con harta
pena de todos. *Dieg.* Al punto
la adereza, y haz la cama.
Leon. Ay de mi infeliz!
Dieg. Què esperas?
què te detienes? què aguardas?
Inè. No sè de la llave, como
ha tanto que aì no se anda.
Dieg. Para venir como viene,
es buena essa flema. *Jua.* Aguarda,
que ya à buscarla voy. *Dieg.* No
harè tal. *Le.* Què hazes? *Die.* Aparta,
echar la puerta en el suelo.
Abre, y vee à D. Enrique, y Chacon.
Mas (ay de mi!) otra es la causa;
quien se oculta aqui?
Cha. El Maestro
de Dançar, y el camarada
del violin, que hemos entrado
solo à buscar la guitarra.
Enr. Ya no es tiempo de esso: quien
à pesar de todos salga.
Tod. Como podràs conseguirlo?
Enr. A costa de vida, y alma.
Dieg. Tened todos, que no es
duelo de tanta importancia,
que el Maestro es de Dançar
de Leonor, y esta criada
le avrà aì metido, bien dize
su turbacion con su infamia.
Y assi, mas cuerdo, y mejor
es que castigado vaya
con ella, que muerto à manos
nuestras: què esperais, pues? dadla
la mano, y cargad con ella.
Inè. Por mi de muy buena gana.
Enr. Y por mi. *Fel.* Què veo! traidor,
tu aqui? *Dieg.* Quien es?
Fern. Quien te engaña,
Don Diego, porque el que vès
es Don Enrique de Ayala:
y pues con este disfraz
le hallo escondido en tu casa,
despues de muchas sospechas
en la mia, de que ama
à Leonor, y ella le admite,
no es tiempo de callar nada,
sino de vengarlo todo.

Die. Cielos, què escucho! en ti ingrata
empeçarà mi rencor.

Don Juan delante de Leonor, detiene à Don Diego.

Fer. Y en ti, tirano, la saña
de mis primeras injurias.

Don Felix detiene à Don Fernando.

Beat. Felix, el honor restaura
de quien restaurò mi honor.

Chac. Acuerdate de la Plaça
de la Olivera, muger.

Beat. Y mas siendo los que matan
los que me han dado la vida.

Los dos. Quien viò confusiones tantas?
Deteneos.

D. Fel. y D. Dieg. Què es tenerme?

Leo. D Juan, tu mi vida ampara.

Enr. Ha cruel! otro no avia
de quien valerte? *Jua.* No hallara
otro, que pudiera hazerlo
con presuncion mas hidalga,
pues halla su obligacion
donde pierde su esperança.

Dieg. Como contra mi, Don Juan,
despues de finezas tantas
como vos me debeis?

Jua. Como
con esto intento pagarlas,
pues os doy lo que me disteis.

Dieg. Yo os di el honor, y la fama.

Jua. Yo tambien aquella deuda
os buelvo en la misma paga.

Dieg. Y què es?

Jua. Que hagais la desdicha,
que es precisa voluntaria,
y lo que calla el agravio,
no lo dirà la vengança.

Dieg Esse consejo cayò
sobre sangre ilustre, y clara.

Fer. Si èl fue bueno, y esso es
lo que al admitirle falta,
assi fuera la intencion
del que tu respeto agravia,
como es su sangre, porque es
de las familias de España
mas ilustres. *Dieg.* Mal podrè,
si con mi razon me atajan,
dexar de tomar consejo
que di à otro: dale, ingrata,
la mano à esse Cavallero,
porque no quiero mañana,
lo que el agravio no diga,
que lo diga la vengança.

Chac. Ponle, Inès, impedimento,
pues que con otra se casa,
despues de casar contigo.

Inè. No estoy aora de gracias:
señores, que vn dia que solo
se viò à pique la criada
de casar con el galan,
huviesse estorvo? mal aya
mi alma, y mi vida, si à nadie
le dexare hablar palabra,
en orden à que dèn todos
à su fortuna las gracias:
viendose Felix dichoso
con su Beatriz, con su amada
Leonor Enrique, Don Juan
con su opinion restaurada,
Don Diego con igual yerno,
Fernando con tal vengança.

Todos. Pues què has de hazer?

Inè. Dezir sola
yo, llena de penas, y ansias,
que aqui el Maestro de Dançar
venturosamente acaba.

Leon. No nos quitaràs por esso
que nuestras vozes añadan.

Todos. Pidiendo à essos Reales pies
el perdon de nuestras faltas.

BIBLIOTECA NACIONAL